Editorial >

Anuncios nuevos y repetidos

En inseguridad ciudadana, Luis Galarreta no ahondó en detalles y básicamente reiteró lo ya anunciado". P. 4

OPINIÓN >

DAVID TUESTA

Presidente del Consejo Privado de Competitividad

Se busca espacio fiscal P. 16

EN LA WEB

Créditos para estudios de pregrado: el sistema que el Perú puede imitar.

VIERNES 21 DE AGOSTO DEL 2026

Año 35, N° 9821
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú

gestion.pe

P. 17 ESTIMA LA ASOCIACIÓN PERUANA DE EMPRESAS DE SEGUROS

Terremoto en Lima similar al de Venezuela causaría pérdidas por US$ 28,000 millones

Daños por sismo en la capital peruana serían mayores a los US$ 19,000 millones que ocasionó el movimiento telúrico en La Guaira y a los US$ 10,000 millones registrados en Choco, Colombia.

El 95% de las pérdidas por fenómenos climáticos o terremotos en el Perú sería asumido por el Estado o financiado con deuda de emergencia.

EXPOSICIÓN DE POLÍTICA GENERAL AL 2031

Gobierno evaluará exoneraciones tributarias, y fomentará proyectos mineros y energéticos

Expertos indican que el principal reto tributario será definir el esquema para revisar las eficiencias de los beneficios vigentes. En minería y energía, observan la falta de medidas más concretas. P. 2-3

AREQUIPA SOLICITA PUENTE AÉREO

El sur del país enfrenta siete alertas por vías afectadas por huaicos P. 13

ENTRE EMPRESAS DEL SECTOR

Competencia del servicio de internet fijo se intensifica en velocidad de carga P. 6

PARA DISTINTOS SECTORES

Essity ingresa al mercado de paños de limpieza profesional P. 10

ENFOQUE LEGAL

Locadores: ¿años dando servicios a una empresa se traducen en vínculo laboral? P. 14

7 755767 001243

DESTAQUE

EXPOSICIÓN DE POLÍTICA GENERAL AL 2031

Gobierno evaluará exoneraciones tributarias

Expertos indican que el principal reto tributario será definir el esquema para revisar las eficiencias de los beneficios vigentes. En minería y energía, observan la falta de anuncios más concretos sobre, por ejemplo, el combate a la ilegalidad.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Luis Galarreta, se presentó ante la Cámara de Diputados del Congreso de la República para exponer la política general de Gobierno 2026-2031.

Uno de los cinco ejes planteados estuvo relacionado a elevar la productividad del país, con empleo formal e integración económica del territorio. En este punto se hicieron una serie de anuncios, destacándose los enfoques sobre el ámbito tributario, minero y energético.

Perú: participación de las importaciones en la demanda nacional por tipo de combustible, 2000 - 2023

(% de la demanda nacional del combustible)

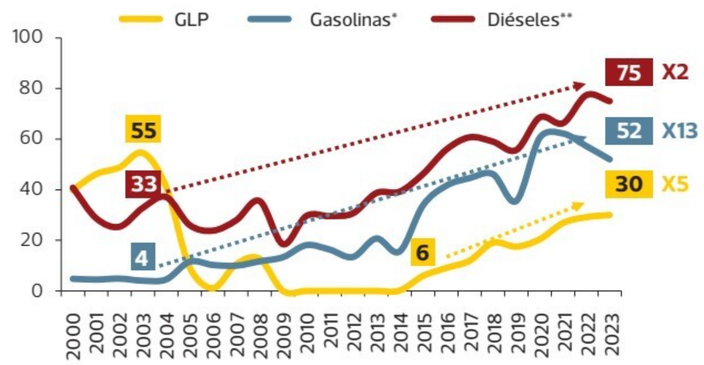

*/ Considera gasolinas y gasoholes de todos los octanajes.
**/ Considera diéseles de alto y bajo azubre.

FUENTE: Minem, Osinergmin **ELABORACIÓN:** IPE

OTROSÍ DIGO

Para el agro, más de S/ 1,000 mlls.

Agricultura. Desde el Gobierno se destacó el impacto del acceso a financiamiento. Por esto, Luis Galarreta planteó como meta superar los S/ 1,000 millones en desembolsos durante este quinquenio. Esto se realizará mediante el Fondo Agroperú y Agrobanco. Agregó que destrabarán 75 obras en 18 departamentos, con una inversión total de S/ 618.9 millones, que permitirían irrigar más de 83 mil hectáreas.

Impacto. Una de las exoneraciones más costosas corresponde a la del IGV a los productos agrícolas.

Reforma tributaria

"El Perú no puede crecer de manera sostenida si una empresa siente que formalizarse 'la castiga', si una inversión demora años por trámites superpuestos, si la infraestructura no conecta territorios o si las reglas tributarias cambian de interpretación permanentemente", subrayó Galarreta.

El titular de la PCM enfatizó que, ante esta situación, impulsarán una "agenda tributaria que busque simplificar y dar estabilidad, no generar más incertidumbre". Precisó que será incluido en el eventual proyecto de ley para la delegación facultades que solicitarán. Cabe recordar que, si bien se conoció un borrador, hasta ahora no se eleva el texto final ante el Parlamento.

"Contemplará simplificar y optimizar los regímenes tributarios de las empresas de menor tamaño, reduciendo la dispersión que hoy incentiva a muchas unidades productivas a mantenerse artificialmente pequeñas", refirió.

Pero esta reforma seguirá dos condiciones. La primera es que los regímenes tributarios sean "simple y predecibles" para el contribuyente. En segundo lugar, se asegurará que sean fiscalmente responsables y amplíen la formalidad y la base tributaria.

Hay que recordar que el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, ya había adelantado a Gestión que se alistaban para cambiar el pago del Impuesto a la Renta (IR).

Profundizando en esta reforma, el premier indicó que se aprovecharán la oportunidad para "evaluar algunas" exoneraciones tributarias vigentes.

"No se trata de regalar exoneraciones ni de debilitar la recaudación. Se trata de construir una ruta para que una empresa pequeña pueda crecer hasta convertirse en una compañía mediana y grande sin que el propio sistema la empuje a fragmentarse o esconderse", subrayó.

Según el último Marco Macroeconómico Multianual (MMM), hay 28 exoneraciones que representan alrededor de S/ 13,000 millones en este 2026. Esto implica que, aproximadamente, la mitad de todo el gasto tributario (S/ 26,350 millones), está asociado a beneficios clasificados como exoneraciones.

Las exoneraciones más costosas corresponden a las del Impuesto General a las Ventas (IGV) a los productos agrícolas (S/ 4,645,2 millones) y en la Amazonía (S/ 3,708,8 millones). A ellas se suma la exoneración del IGV para insumos agrícolas, estimada en S/ 765,1 millones. Solo estas tres principales exoneraciones concentran alrededor de S/ 9,119 millones, equivalente a cerca de 70% del gasto tributario potencial de este tipo.

David Tuesta, exministro de Economía, consideró que el primer problema es que el país no cuenta con un mecanismo que permita evaluar la eficiencia de estos beneficios tributarios.

"Es difícil determinarlo porque no hay una medición o un mecanismo que permita identificar claramente todas las exoneraciones existentes en el país, a quiénes beneficia, a quiénes afecta y cuál es el impacto (...) No hay un análisis sobre si alguna de esas medidas permite una ganancia en base tributaria y, por tanto, permite una mayor recaudación", comentó.

En tanto, Carlos Casas, exviceministro de Economía, señaló que existen metodologías desarrolladas por organismos internacionales que podrían usarse para hacer esta comparación.

"Hay que revisarlas. Muchos cambios podrían ser impopulares porque ya la gente lo toma como un beneficio adquirido, pero no están siendo eficientes al generar mayor bienestar o mayor actividad económica en el país. La exoneración a alimentos y educación probablemente sea bien difícil tocarlo, pero en el resto no hay nada escrito en piedra y sí debería evaluarse uno por uno", indicó.

Sector minero

Galarreta señaló que gene-

GEC

Perú* y mundo**: tiempo de desarrollo de proyectos mineros según mineral (Años promedio***)

*Se analizan 42 unidades mineras en operación o en cartera. Para las que no tienen fecha de inicio, se asume 2032 más el retraso promedio de 15 años (2001-2023, IPE). Para las demás, se usa la fecha de la cartera de inversión 2025 del Minem, también ajustada por dicho retraso.

**Se considera 214 unidades en operación desde 1990 o en desarrollo.

** Promedio ponderado con producción efectiva o estimada para el análisis por metales.

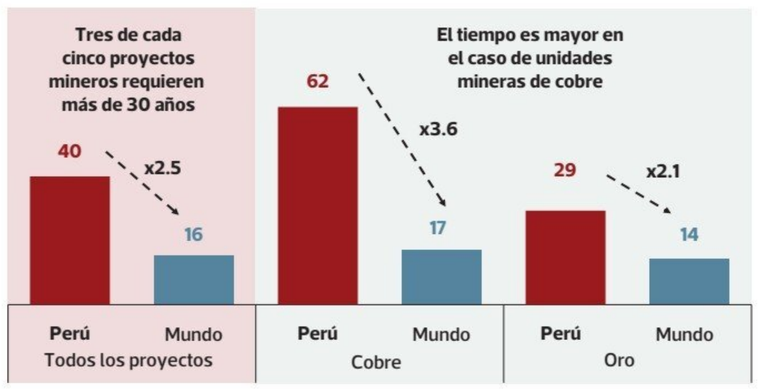

FUENTE: IPE, S&P Global **ELABORACIÓN:** IPE

LA CIFRA

447

Millones de soles se transfirieron al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para financiar la ejecución de 383 intervenciones de limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas.

rarán las condiciones necesarias para un mayor desarrollo de inversiones mineras "responsables".

"Pero debemos ser precisos: la inversión la decide y ejecuta el sector privado. La responsabilidad del Gobierno es generar seguridad jurídica, procedimientos previsibles y decisiones oportunas", mencionó.

Agregó que desde el sector de energía y minas se proyecta autorizar 240 proyectos de exploración, explotación y concesiones de beneficio durante 2026.

"No presentaremos esa cifra como dinero que el Estado controla. Presentaremos lo que sí nos corresponde: reducir demoras, evitar duplicidades y dar predictibilidad sin rebajar las obligaciones ambientales y sociales", añadió.

Miguel Incháustegui, exministro de Energía y Minas, saludó que se presente la intención para un mayor desarrollo de las inversiones mineras, pero consideró que faltaron anuncios concretos sobre cómo resolver, por ejemplo, la conflictividad social.

"Se sabe que donde se desarrolla minería hay bastante conflictos sociales y una desconfianza fuerte. Eso no solo se va a resolver porque el Gobierno anuncie la aprobación de una serie de proyectos", refirió.

Si bien es claro que es el sector privado que realiza la inversión, indicó que el Estado debe asegurar las condiciones adecuadas.

"Un aspecto claro es que se tiene que promover una minería dentro de un esquema de desarrollo territorial. Es en los espacios multiactores donde propuestas como la reforma del canon pueden conversarse y afinarse", comentó.

Inchaustegui también cuestionó que no se haya dado anuncios más concretos respecto al combate de la minería ilegal. Alertó que el avance de la ilegalidad viene ganando cierto respaldo a nivel social en algunas comunidades.

> **La meta de largo plazo es que el Perú consolide su posición como plataforma de comercio, inversión y servicios entre América del Sur y el Asia Pacífico, manteniendo nuestra participación en APEC y otros bloques económicos".**

"Si no hay anuncios concretos del Gobierno, la inversión no se va a mover", planteó.

"La inversión privada avanza cuando se generan las condiciones reales, pero, por lo pronto, no se ha dicho mucho en concreto", agregó.

Uno de los anuncios que mueve la confianza podría ser un avance real de la ventanilla única virtual del Minem.

Rubro energético

Galarreta presentó el respaldo gubernamental a la necesidad de transformar la matriz energética del transporte público. En este sentido, indicó que una alternativa estratégica es el gas natural, debido a su disponibilidad y potencial para reducir costos y fortalecer nuestra seguridad energética.

Al respecto, recordó el proyecto "7 regiones" que involucra a 15 ciudades de la macrorregión sur, incluida Ucayali, que recientemente tuvo protestas por el alza en los precios de los combustibles.

Agregó que será una "prioridad" su evaluación y se acelerarán otras alternativas que permitan la masificación del gas.

Erick García, exdirector de Hidrocarburos del Minem, indicó que el anuncio es una buena noticia, toda vez que logre ejecutarse en el corto plazo, pues cada día que pasa significa mayores gastos para las familias. Para esto, mencionó que se necesita un "alineamiento" de todas las entidades involucradas.

"Si no hay energía, es complicado un mayor crecimiento económico. El anuncio de prioridad es algo bueno. No solo se les permitirá tener mejor calidad de vida, sino que el transporte también use gas natural. Eso es 50% más ventajoso que el diésel", subrayó.

García subrayó que, junto al impulso del gas natural, también se debe fomentar la generación eléctrica.

Más info en gestion.pe

ENCARGO

Tren Lima-Chosica va a ProInversión

Durante su exposición ante el Congreso de la República, el titular de Transportes y Comunicaciones, Rafael Rey, se refirió al tren Lima – Chosica.

"Respecto al tren de Caltrain y su utilización para el transporte entre Chosica y Lima, he decidido delegar todos los análisis, estudios y decisiones a ProInversión para que ahí se decida lo que sea viable y lo que convenga a la población. Espero que con esta decisión se entienda la rectitud con la que vengo actuando", resaltó.

También anunció que se plantea dar un régimen excepcional para el pago de multas de tránsito y transporte.

"Es necesario prevenir debidamente los accidentes de tránsito y transporte, por supuesto, y hay que poner todos los medios para conseguirlo. Pero, es inadmisible mantener un sistema que pone multas abusivas y absurdas en este momento. Por eso anuncio un próximo decreto supremo, que está prácticamente redactado, que establecerá un régimen excepcional de pago de multas en materia de transporte y tránsito terrestre que reducirá significativamente el monto a pagar por dichas multas", expuso, sin dar mayores detalles.

EDITORIAL

Anuncios nuevos y repetidos

ACCIONES INCOMPLETAS. El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Luis Galarreta, se presentó ayer ante la Cámara de Diputados para exponer los lineamientos generales del Gobierno de Keiko Fujimori, que ya cumplió tres semanas en el poder. Se observó que ya se está pasando de los anuncios iniciales a un puñado de medidas concretas, particularmente en torno al Fenómeno de El Niño (FEN), cuyo potencial impacto exige que las obras de prevención comiencen a ejecutarse inmediatamente.

Al respecto, el Ejecutivo promulgó el Decreto de Urgencia (DU) 008-2026, que habilitó S/ 179.5 millones para limpieza, descolmatación y protección de cauces de ríos y quebradas, así como para la instalación de barreras en quebradas vulnerables. Las obras estarán a cargo de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Además, el DU autorizó a las entidades del Gobierno nacional y a los gobiernos regionales a reasignar presupuestos para resguardar la infraestructura pública.

Por cierto, ayer fue el quinto día de bloqueo de la Panamericana Sur, a la altura de Atico y Ocoña (Arequipa), ocasionado por huaicos y lluvias vinculados a la DANA Aníbal. También ocurrió un sismo de 7.2 grados Richter en la provincia de Parinacochas (Ayacucho). En ambos casos, las autoridades locales, regionales y nacionales han mostrado su falta de preparación. Al respecto, Galarreta anunció mejoras en las respuestas a emergencias por sismos y, para el caso de inundaciones y aniegos, presentó el Plan Nacional de Drenaje Pluvial. Dado que el grueso de ciudades peruanas no cuenta con sistemas de drenaje, el flamante DRENA+ será una tarea titánica.

> **"En inseguridad ciudadana, Luis Galarreta no ahondó en detalles y básicamente reiteró lo ya anunciado".**

Estos temas forman parte del "Eje 2" de la política de Gobierno 2026-2031. El "Eje 1" aborda la inseguridad ciudadana, aunque Galarreta no ahondó en detalles y básicamente reiteró lo que ya se había anunciado (por este y anteriores gobiernos). Quizás debió poner mayor énfasis en el potenciamiento de las labores de inteligencia policial, capacitar a los policías y combatir la corrupción en las fuerzas del orden. Y apenas dedicó dos líneas a la minería ilegal –habrá "incremento sostenido con operativos"–.

El "Eje 3" incluye mejoras en los servicios de salud y educación básica, también tareas titánicas, pero no mencionó la contrarreforma universitaria. El "Eje 4" está dedicado a elevar la productividad del país, con énfasis en reducir los trámites burocráticos –cuya mayor incidencia no está en ministerios y regulares sino en municipios–. El "Eje 5" (el último) contempla la consolidación de la gobernabilidad democrática, esa misma que el fujimorismo obstruyó los últimos diez años. ◆

OPINIÓN

JAIME DUPUY
Director ejecutivo de ComexPerú

La agenda del Gobierno en comercio exterior

Esta actividad económica ha sido una de las pocas políticas públicas que ha logrado trascender gobiernos de distinto signo político.

Todo apunta a que este año las exportaciones superarían, por primera vez, los US$ 100,000 millones, consolidando una trayectoria de crecimiento sostenido que ha convertido al sector en uno de los principales motores de la economía nacional. No obstante, sería un error asumir que estos resultados están garantizados.

El Perú ha construido una de las redes de acuerdos comerciales más amplias del mundo. Hoy contamos con acceso preferencial a 59 mercados que representan el 82% del PBI mundial y el 42% de la población del planeta. Esta política de apertura comercial ha sido, probablemente, una de las políticas públicas más exitosas de las últimas décadas.

Pero la apertura comercial no es un objetivo que se alcanza una sola vez. Es un proceso permanente que exige actualizar acuerdos, abrir nuevos mercados y adaptarse a las nuevas reglas del comercio internacional. El Gobierno deberá culminar la ratificación de los acuerdos ya negociados y concluir las negociaciones pendientes, como con India. La inserción internacional del Perú no puede perder dinamismo.

Al mismo tiempo, el escenario internacional exige una estrategia mucho más sofisticada. La creciente utilización de aranceles, investigaciones comerciales y restricciones vinculadas a temas como trabajo forzoso, seguridad nacional o sostenibilidad, demuestran que las barreras al comercio ya no son únicamente arancelarias. El Perú debe anticiparse, fortalecer su capacidad de negociación y coordinar posiciones entre el sector público y privado para proteger el acceso de nuestras exportaciones a los principales mercados.

> **Sin conectividad eficiente entre puertos, carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y pasos de frontera, la oportunidad podría desaprovecharse".**

La competitividad tampoco depende únicamente de los tratados comerciales. Los sobrecostos logísticos, la infraestructura insuficiente y la excesiva tramitología reducen la capacidad de competir. Por ello, la facilitación del comercio debe convertirse en una prioridad nacional. La consolidación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), la interoperabilidad entre entidades públicas, la digitalización de procedimientos y la eliminación de trabas regulatorias deben acelerarse.

Otro eje fundamental será la infraestructura logística. El nuevo puerto de Chancay, la modernización del sistema portuario nacional y el desarrollo de corredores logísticos que integren el Pacífico con Brasil ofrecen una oportunidad histórica para convertir al Perú en la principal plataforma logística de Sudamérica. Sin conectividad eficiente entre puertos, carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y pasos de frontera, esa oportunidad podría desaprovecharse.

En ese mismo esfuerzo, las nuevas Zonas Económicas Especiales Privadas deben implementarse con rapidez y criterios técnicos.

Finalmente, el mayor desafío será mantener una visión de largo plazo. El comercio exterior ha sido una de las pocas políticas públicas que ha logrado trascender gobiernos de distinto signo político. Esa continuidad explica buena parte del éxito exportador del país.

Los primeros US$ 100,000 millones en exportaciones deben ser vistos como un punto de partida y no como una meta alcanzada. El verdadero desafío será construir las condiciones para que el Perú duplique nuevamente su capacidad exportadora durante la próxima década.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico (e): Víctor Melgarejo
Editora central: Rosina Ubillús
Editores: Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jirón Paracas 532, Pueblo Libre.
T. Redacción: 311 6500
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Mariana Icochea, mail: mariana.icochea@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1.
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

PUBLIRREPORTAJE

El modelo de inversión detrás del nuevo convenio hídrico de Arequipa

Cerro Verde y SEDAPAR renuevan su alianza mediante el 8vo convenio, consolidando una nueva etapa de inversión en infraestructura de agua y saneamiento para la región.

¿Qué es el 8vo convenio?

Es la continuidad de la alianza entre Cerro Verde y SEDAPAR, iniciada en 2011, para fortalecer la infraestructura de agua y saneamiento de Arequipa. Tiene vigencia hasta el año 2060.

¿Sabías que...?

La PTAR La Enlozada trata actualmente el 95.5% de las aguas residuales municipales de Arequipa Metropolitana, contribuyendo a la recuperación del río Chili y su ecosistema.

+ US$ 3.000 millones

en inversiones, operación y mantenimiento acumulados a través de los convenios entre Cerro Verde y SEDAPAR.

Con una vigencia hasta el 2060, ambas instituciones continuarán trabajando de manera conjunta para fortalecer la infraestructura hídrica de Arequipa.

¿Cómo se estructura la inversión?

La inversión contempla la continuidad de la operación y ampliación de la PTAR La Enlozada, así como otras obras hídricas para la región.

Inversión confirmada

Inversión directa:

US$ 363 millones

Incluye

US$ 247 millones

para la ampliación PTAR La Enlozada

+

Operación y mantenimiento de La Enlozada:

Desde 2016

....

(costo continuo)

Estos montos forman parte de la inversión confirmada para asegurar la continuidad de la operación y la ampliación de la PTAR La Enlozada.

Obras por Impuestos (OXI)

Proyecto contingente:

US$ 419 millones

Contempla la ampliación de hasta 1.200 litros por segundo adicionales, vía Obras por Impuestos (OXI), en caso de que la capacidad de tratamiento supere los 2.800 litros por segundo.

+

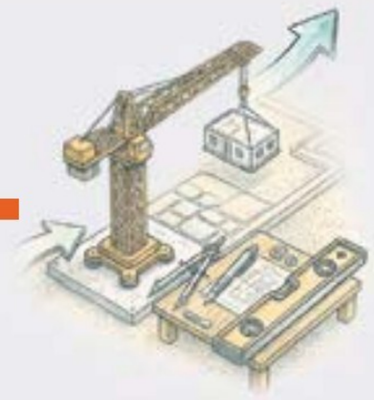

Proyectos hídricos adicionales:

US$ 510 millones

Elaborado por: Contentlab

Obras por Impuestos (OXI) mecanismo que permite a una empresa privada ejecutar directamente una obra pública priorizada por el Estado.

Ahora	Después
• Capacidad de tratamiento: 1,800 litros por segundo.	• Capacidad futura de tratamiento: 2,800 litros por segundo (+56% de capacidad).

Con esta ampliación, Arequipa seguirá fortaleciendo su infraestructura hídrica y su capacidad para atender las necesidades de una ciudad en crecimiento.

Cerro Verde

Conoce más sobre esta alianza y sus proyectos en **www.cerroverde.pe.**

NEGOCIOS

REPORTE DE OPENSIGNAL A NIVEL NACIONAL

Competencia entre empresas de internet fijo se intensifica en velocidad de carga

Medición de experiencia de usuarios revela un triple empate entre Win, Movistar y Wow en indicador de velocidad de carga. En velocidad de descarga, Claro ocupa el primer lugar con 100.1 Mbps. Penetración de internet fijo en hogares (49%) se sitúa por debajo de media regional.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

El mercado de internet fijo crece de forma constante. A marzo último, las conexiones alcanzaron las 4.14 millones, aumentando en 0.92% frente al mismo periodo del 2025. En ese contexto, las compañías de servicios compiten por mejorar la experiencia de cara al usuario.

Si bien los grandes operadores mantienen el mayor share en el mercado, las empresas basadas en fibra óptica compiten de igual a igual en indicadores operativos.

En su publicación del segundo trimestre, Opensignal indicó que la competencia se intensifica en el aspecto de velocidad de carga (velocidad media de subida en Mbps). En ese indicador, la empresa de fibra óptica Win lidera con 62.5 Mbps, en empate estadístico con Movistar (61.2) y Wow (60.6).

Por el contrario, en velocidad de descarga, Claro ocupa el primer lugar con 100.1 Mbps, seguido de Win y Movistar. Si bien el primer operador muestra cierta ventaja, tres de los cuatro proveedores se encuentran separados por tan solo 4 Mbps.

"Normalmente, las velocidades de subida son más lentas que las de descarga, pero esto suele depender de la tecnología utilizada para las conexiones de banda ancha", explica el reporte.

Liderazgo de operadores de internet fijo en experiencia de usuarios

(Ganadores por indicador)

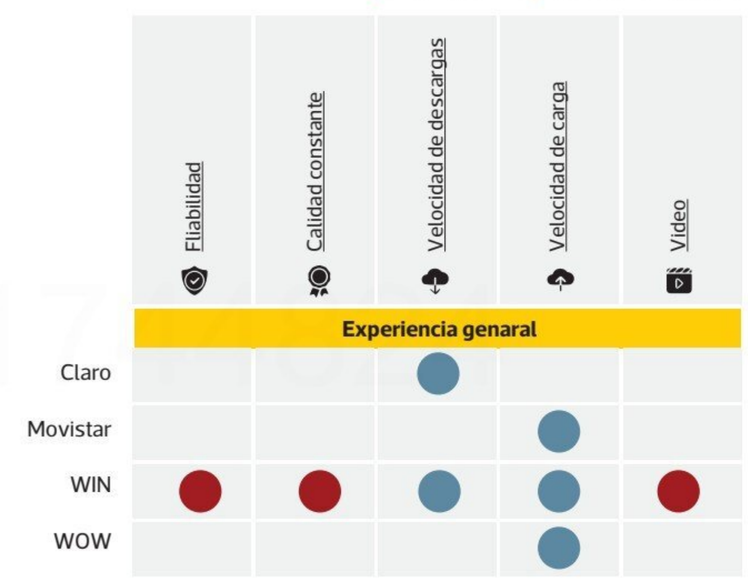

FUENTE: Opensignal.

Desempeño de operadores en calidad constante de internet fijo

(% de conexión efectiva)

FUENTE: Opensignal.

Calidad y fiabilidad

En otros indicadores, Opensignal revela que Win se posiciona en el primer lugar en el aspecto de calidad constante (frecuencia con la cual una red cumple los requisitos de las aplicaciones habituales) en internet fijo con 77.4%. Así, supera en más de nueve puntos porcentuales a Movistar, que ocupa el segundo puesto.

Asimismo, en fiabilidad (capacidad de un hogar para conectarse a internet y completar con éxito tareas ininterrumpidas a través de múltiples dispositivos), Win destaca con 562 puntos en una escala de 100 a 1000, con una ventaja de 91 puntos sobre Wow, que ocupa el segundo puesto en empate estadístico con Movistar.

ISTOCK

Desafío. Condiciones geográficas del Perú hacen que el despliegue de la infraestructura de banda ancha fija sea costoso.

Desempeño de operadores en velocidad de carga de internet fijo

(Medido en Mbps)

FUENTE: Opensignal.

LAS CLAVES

- **Participación.** A marzo, Claro se mantuvo como el principal operador de internet fijo del país con una cuota de 26.80%.
- **Demanda.** Alrededor de 60% de hogares tiene una PC que podría requerir el servicio de internet fijo.
- **Tecnología.** Fibra óptica representa 82.5 % de las conexiones.

"Movistar ocupa el segundo puesto en calidad constante (68.2%) y fiabilidad (469 puntos). Este patrón de resultados reñidos, pero siempre en segunda posición, sugiere que se trata de un proveedor que ofrece una experiencia buena, aunque no lo suficiente como para superar a Win", comentó Fiona Armstrong-Mills, analista principal de Opensignal.

Barreras

Si bien el internet fijo avanza, su penetración en hogares (49%) se sitúa por debajo de la media regional (70.5%). Para Armstrong-Mills, esa situación refleja barreras de oferta y demanda.

Por el lado de la demanda, consideró que la menor posesión de dispositivos es una limitante; y en cuanto a la oferta, refirió que la topografía extrema de Perú hace que el despliegue de la infraestructura física sea costoso.

Más info en gestion.pe

pwc

Universidad Católica San Pablo

EMA 2026

Macrorregión Sur

El 5 de agosto celebramos la premiación **EMA Empresas Familiares Macrorregión Sur**, una noche especial en la que reconocimos y celebramos a las empresas ganadoras por su legado, talento, innovación y visión sostenible, atributos que impulsan la continuidad de las empresas familiares y les permiten trascender generaciones.

Entérate más sobre EMA

© 2026 PwC Perú. Todos los derechos reservados.

REVELA BARÓMETRO DE RETAIL 2026

Marcas alcanzan un nivel de cumplimiento al cliente del 65%

La consultora Clientes Anónimos evaluó el comportamiento de las firmas con el cliente en el punto de venta. Se destaca que deberían valorar que el consumidor vaya a tienda en un contexto en que también hay ecommerce, dado que buscan algo extra en la atención física

MARIO ZAPATA

Idea. Este tipo de investigaciones permiten a las marcas tener una mirada interna de cómo performan sus procesos de interacción con el cliente.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

En el mercado peruano, uno de los sectores importantes por el potencial dinamizador en el consumo es el retail, aludiendo al comercio minorista que se realiza en locales con acceso de puerta a calle y también a aquellos negocios que se sitúan en formatos modernos como los centros comerciales.

Justamente, estos grandes conglomerados capitalinos que albergan a diferentes marcas forman parte de la investigación del Barómetro de Retail 2026, medición elaborada por la consultora Clientes Anónimos y que, en esta segunda edición, contó con el Diario Gestión como partner.

Francisco Villalobos, CEO y fundador de la consultora, indicó que este tipo de investigaciones permiten a las marcas tener una mirada interna de cómo performan sus procesos de interacción con el cliente, de modo de generar nuevas oportunidades de mejora o crecimiento en los comercios.

Puntos fuertes y débiles

Jairo Ortiz, jefe de Proyectos y Operaciones de la firma, señaló que el estudio se enfoca en cinco aspectos claves: la presentación e imagen del local; bienvenida; identificación de necesidades; conocimiento del producto y, finalmente, cierre y despedida.

En el balance total, el especialista manifestó que las marcas alcanzan un nivel de cumplimiento del 65%, lo que evidencia que aún existen oportunidades para fortalecer la calidad del proceso de atención en sus puntos de venta.

En el desglose del análisis, la "presentación e imagen del local" a partir de un 93% de cumplimiento es la fortaleza más sólida del retail peruano; seguido de "conocimiento del producto" que sobresale con el 75%. Sin embargo, otros aspectos como "bienvenida", "identificación de necesidades" y, principalmente, "cierre y despedida", muestran calificaciones inferiores con 60%, 59% y 37%, respectivamente.

"El sector invierte y cuida el entorno físico y hay un conocimiento del producto, lo que sin duda es una buena señal de que el personal domina las características de lo que vende. Pero, hay una situación crítica en el cierre y despedida, con colaboradores que, una vez concluida la venta, ya no tienen un seguimiento del cliente con un 'lo puedo ayudar en algo más' o simplemente un 'gracias por su compra' u otras formas creativas que las marcas pueden ensayar", refirió.

En torno a la "bienvenida" e "identificación de necesidades", Ortiz afirmó que aunque las cifras evidencian un mejor resultado en comparación al "cierre y despedida", todavía se muestra un primer contacto inconsistente, generando oportunidades de crecimiento en las marcas.

"Vemos que el cliente entra al establecimiento y si tiene algo que comprar, acude a caja y lo paga. Pero si está en plan de búsqueda o exploración, tampoco hay alguien que lo asesore o quizá que le busque el producto en el almacén. Y las marcas deberían valorar que el consumidor vaya a tienda en un contexto en que también hay ecommerce; entonces, se entiende que buscan algo extra en la atención física", destacó.

Situación por categorías

Por categorías, con un mejor desempeño en los aspectos mencionados figuran hogar y decoración (78%); tecnología y electrodomésticos (77%); belleza y perfumería (76%); calzado (73%); moda y accesorios (65%); telecomunicaciones (64%); entretenimiento (60%); mascotas (58%); supermercados y consumo masivo (49%) y tiendas por departamento (47%).

"Es importante que este análisis sirva a las categorías como un diagnóstico y un punto de partida para la toma de decisiones estratégicas a lo largo del año. El objetivo es que en la medición del siguiente año, al evaluar estos aspectos, podamos ver el evolutivo en el tiempo", remarcó Ortiz.

Dentro de las categorías evaluadas, los representantes de marcas como Nike, Calimod, Xiaomi, Entel, Sodimac, Ripley, Superpet, Happyland, Casaideas y Sentua, fueron reconocidos por mostrar el mejor perfomance dentro de sus segmentos.

Más info en gestion.pe

DIXIT

"Nuestro principal objetivo es de cara al cliente y nuestra cultura empresarial nos obliga a generar colaboradores identificados con ello".

Alfredo Chang Chong
presidente del directorio de Grupo Calimod.

"Buscamos conseguir el mejor talento para esa tarea de capacitación y desarrollo personal, dado que no siempre se trata de conocimientos sencillos".

José Antonio Moralejo
gerente de Operaciones de Sodimac

"De manera permanente buscamos crear innovación para todos y generar confianza en nuestros clientes".

Karen Paz
gerente de Operaciones de Tiendas Xiaomi

REGISTRO DE MARCAS

De Gorilla Energy a Paquita: las marcas extranjeras y locales que buscan su registro en Perú

Gorilla Energy es una bebida energética nacida en Nueva York y que viene construyendo una expansión internacional que ya la llevó a 29 países, desde Estados Unidos y Emiratos Árabes Unidos hasta distintos mercados de Asia Central. Y ahora, una nueva señal aparece en el mercado peruano. Pero no es la única marca que busca su expansión en el país ya que muchas iniciaron su proceso de registro ante el Indecopi.

GORILLA ENERGY

Gorilla Drinks Limited presentó una solicitud para registrar la denominación "GORILLA ENERGY" en las clases 5 y 32 para la protección de bebidas enriquecidas con proteínas para deportistas, bebidas energéticas y bebidas refrescantes sin alcohol, suplementos alimenticios, suplementos nutricionales y suplementos de proteínas.

GORILLA ENERGY

CLUB SPORTING CRISTAL

Club Sporting Cristal S.A. presentó tres solicitudes para registrar "CLUB SPORTING CRISTAL SC", "LA MÁQUINA CELESTE" y "LA RAZA CELESTE", todas como marcas de producto de la clase 25, correspondiente a prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería.

LA MAQUINA CELESTE

PAQUITA

Michell y Cía. S.A., presentó la solicitud para registrar "PAQUITA", pedido que corresponde a una marca de producto y busca protección en la clase 24, que comprende tejidos, telas y artículos textiles para el hogar. No se precisa qué producto específico llevaría la denominación Paquita, ni si se trata de una nueva línea comercial.

PAQUITA

ESTIMA LA CÁMARA DE PROFESIONALES DE EVENTOS DEL PERÚ

Rubro de bodas mueve al año alrededor de S/ 1,440 millones

Gremio refiere que aproximadamente el 70% de los matrimonios registrados organiza una fiesta. Cada celebración implica un gasto promedio de S/ 30,000. En promedio, una boda puede involucrar alrededor de 20 compañías y hasta 100 personas en su ejecución.

EDUARDO SOTELO
eduardo.sotelo@diariogestion.com.pe

ISTOCK

Organización. Involucra a empresas grandes, negocios familiares y proveedores independientes.

La realización de una boda puede durar pocas horas, pero pone en marcha a decenas de proveedores, trabajadores y negocios. Hay wedding planners, empresas de catering, fotógrafos, músicos y decoradores; pero también participan hoteles, servicios de transporte, maquillaje, diseño de modas, joyería, producción y tecnología.

La Cámara de Profesionales de Eventos del Perú (Capev) ofrece una primera aproximación del movimiento económico de dicha actividad. Al año, alrededor de 68,000 matrimonios se registran en el país, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Mariana Pollack, presidenta de la Capev, estimó que alrededor del 70% de esos matrimonios deriva en una fiesta. Eso equivale a aproximadamente 47,900 celebraciones. "Hay fiestas de S/ 15,000 y fiestas de cientos de miles de soles", explicó.

Ante esa diversidad, la Cámara tomó como referencia un gasto promedio de S/ 30,000 por celebración. Así, la estimación asciende a un movimiento aproximado de S/ 1,440 millones al año por la producción de bodas.

Decenas de proveedores

Pollack refirió que la inversión no se orienta a una sola empresa. El presupuesto de una boda se distribuye entre una amplia red de proveedores. En promedio, una boda puede involucrar alrededor de 20 compañías y hasta 100 personas en su ejecución. El catering figura entre los rubros de mayor facturación, pero alrededor de cada celebración también se activan servicios de decoración, fotografía, video, música, iluminación, moda, maquillaje, transporte, mientras que las redes sociales también se han incorporado a esta cadena a través de la creación y difusión de contenidos y otros.

En una industria compuesta por empresas grandes, negocios familiares y proveedores independientes, la informalidad sigue siendo uno de los principales desafíos. Un empadronamiento realizado por la Capev entre el 2019 y 2020, sobre una muestra de más de 3,000 encuestados, encontró más de 70% de informalidad.

Bodas de destino

Si el desafío inmediato es medir la industria, la principal oportunidad de crecimiento, según Pollack, está en las bodas de destino, aquellas en las que la pareja o sus invitados se trasladan a otra ciudad o región para la celebración. Este segmento forma parte de un mercado más amplio, conocido como turismo de romance, que abarca distintas experiencias de viaje vinculadas a parejas y celebraciones.

"Definitivamente apostaría por las bodas de destino. El turismo de romance ha creado ingresos importantes para otros países del continente y del mundo", destacó la ejecutiva.

México, República Dominicana, Costa Rica, Guatemala y Colombia son algunos de los mercados que mencionó como referentes en el desarrollo de este segmento. "Cuando los gobiernos incluyen el turismo de romance en sus planes, se crea una cadena de valor importante", afirmó Pollack.

Más info en gestion.pe

PARA RECORDAR

Provincias. Además de Lima, Mariana Pollack identifica movimiento de bodas en ciudades como Arequipa, Cusco, Trujillo, Tacna y Tumbes. Así, la diversidad regional es otra muestra de que la actividad no puede reducirse a un solo tipo de empresa o proveedor. En una misma cadena pueden convivir grandes compañías, pequeños negocios familiares y profesionales independientes.

ANTE CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE

Agro Fergi busca fortalecer su presencia en Japón y Corea

La guerra en Medio Oriente reconfiguró el comercio con dicha región. En ese escenario, Agro Fergi, empresa especializada en la exportación de quinua y otros superfoods, acelera su estrategia de diversificación para sostener el crecimiento de su negocio internacional.

Jorge Fernández Gil, gerente general de la empresa, destacó que Asia ya concentra alrededor del 25% de sus despachos, por encima del 20% correspondiente a Medio Oriente. Sobre esa base, la agroexportadora busca fortalecer su presencia en mercados como Japón, Corea del Sur, Indonesia, Taiwán, Hong Kong y Vietnam.

En esas plazas, apunta a incorporar nuevos clientes y ampliar sus oportunidades comerciales.

Perspectiva

Para esta época del año, la firma registraba alrededor de US$ 200,000 en ventas hacia Medio Oriente; sin embargo, esa cifra se redujo a aproximadamente US$ 45,000 este año por el conflicto en Irán y el costo del transporte marítimo se elevó. Aún así, la compañía mantiene sus metas de crecimiento en general.

"El objetivo para el presente año es crecer 10% más en comparación con el 2025", señaló Fernández Gil, tras recordar que Agro Fergi cerró el año pasado con un crecimiento de entre 5% y 6% respecto al 2024, pese a un entorno marcado por una mayor competencia internacional.

ISTOCK

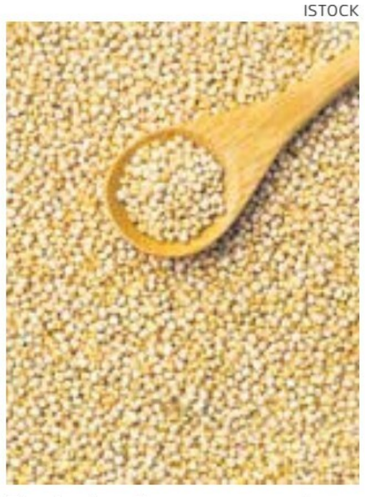

Productos. Empresa exporta quinua, chía, maca y otros.

TRAMO 4

GEC

Mejora. Se realizará en San Antón y San Gabán, en Puno.

Intersur con luz verde a obras en Interoceánica

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) aprobó el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) presentada por Intersur para la ampliación del Canal Progreso de la obra accesoria por seguridad vial del proyecto de mejoramiento del subtramo Asillo–San Antón, en el Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramo 4.

La iniciativa contempla una inversión superior a los US$ 14 millones.

Entre las principales intervenciones figura la ampliación de la vía existente, donde se construirá una doble calzada. La nueva infraestructura contará con subbase y base granular, carpeta asfáltica y un separador central de concreto.

El proyecto también incorpora infraestructura para peatones y ciclistas, como veredas, una ciclovía, rampas de acceso a viviendas, seis accesos hacia vías locales y un sistema de drenaje mediante cunetas.

Asimismo, el Canal Progreso será ampliado mediante la construcción de un canal rectangular de concreto armado de aproximadamente 219 metros de longitud. Además, se levantará un muro de contención de 54 metros.

RADAR EMPRESARIAL

PROYECTO EN AREQUIPA

AusQuest observa señales de cobre en Lantana

ISTOCK

Perforación. También identificaron plata, oro y plomo.

◆ La australiana AusQuest Limited completó su primera campaña de perforación en el proyecto Lantana (Arequipa) y reportó resultados que refuerzan la posibilidad de encontrar un sistema de cobre tipo pórfido bajo la superficie.

El programa comprendió nueve perforaciones y un total de 2,794 metros. Los trabajos permitieron identificar anomalías de cobre, además de señales de otros metales como plata, oro, bismuto y plomo.

La compañía registró valores de cobre de hasta 0.4% en algunos de los resultados. Sin embargo, AusQuest aclaró que las perforaciones realizadas hasta ahora no han interceptado directamente el posible sistema de pórfido.

A partir del resultado, la empresa estima que podría existir un sistema de cobre enterrado al norte y al este de las perforaciones realizadas.

CAMPAÑA 2026

Pampa Baja suma variedad de uvas

◆ La campaña de uvas 2026 de Agrícola Pampa Baja avanza con un ritmo favorable y hasta una semana de adelanto frente a su calendario habitual. La agroexportadora espera aprovechar tanto el ingreso de nuevas hectáreas en producción como una ventana comercial favorable para la fruta de Arequipa.

La empresa, que opera en los proyectos Majes, en Arequipa, y Olmos, en el norte del país, espera cerrar la campaña con 1.7 millones de cajas de uvas, impulsada por la entrada en producción de 70 hectáreas de recambio varietal, que impulsará un incremento de 15% respecto al ciclo anterior.

REPORTA LA AAP

14.4 por ciento

Creció la transferencia de autos livianos seminuevos en el primer semestre.

Transferencias registradas por la Sunarp alcanzaron las 314,296 unidades, prolongando su recuperación por tercer año consecutivo.

CONSULTAS DE COMPRA DE ACTIVOS

Crece apetito inmobiliario en Cusco

◆ En últimos 12 meses a junio, las consultas vinculadas a compra de activos inmobiliarios en Cusco crecen 27%, según indicadores de Century 21 Perú, firma que se dedica a la intermediación y gestión de bienes raíces.

"Cusco ya no debe entenderse únicamente como un destino turístico. Estamos viendo una economía regional donde confluyen demanda local, capital nacional y compradores internacionales", señala Julio Muñiz, CEO de Century 21 Perú.

Detrás de ese número no hay un solo tipo de comprador. La empresa identifica cuatro motores operando en simultáneo: inversión para renta temporal, primera vivienda, segunda residencia y diversificación patrimonial.

ISTOCK

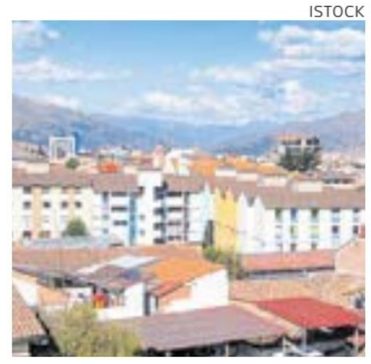

Foco. Apuntan a bienes para renta y primera vivienda.

Los tickets se ubican entre US$ 80,000 y US$ 180,000, con mayor concentración alrededor de los US$ 100,000. El atractivo está asociado a los niveles de rentabilidad y ocupación.

PARA DIVERSOS SECTORES Y REEMPLAZAR EL USO DE TRAPOS CONVENCIONALES

Essity ingresa al mercado de paños de limpieza profesional

Nueva línea se enfoca principalmente a empresas de manufactura, aunque su alcance puede llegar a más sectores. Mercado de paños profesionales puede mover más de US$ 300,000 al mes. En el último trimestre, impulsará sistema de dispensación individual de servilletas.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

En Perú, la multinacional sueca Essity viene registrando un crecimiento de dos dígitos este año en la división de Higiene Profesional, enfocada en brindar soluciones integrales de limpieza, papel tisú, jabones y dispensadores para empresas, industrias y espacios públicos de alto tráfico, a través de su marca Tork. Para sostener tal avance, prepara nuevas líneas.

Rodrigo Revollo, gerente de Ventas para Perú, Bolivia y Paraguay de Higiene Profesional de la compañía, explicó que cuentan con un portafolio diferenciado (sistemas de dispensación de alta tecnología) y otro universal (productos más convencionales). Para potenciar esa variedad de artículos, acaban de ingresar a la categoría de paños profesionales.

La nueva línea busca atender las necesidades de limpieza de distintos sectores y reemplazar el uso de trapos convencionales. "Hoy nuestros principales sectores son salud, Horeca y oficinas, y principalmente este producto tiene un direccionamiento muy fuerte en la manufactura", detalló.

LAS CLAVES

- **Divisiones.** En Perú, Essity opera los negocios de Consumer Goods, Health and Medical, e Higiene Profesional.
- **Desempeño.** En Higiene Profesional, la compañía crece más de 17% en el primer semestre.
- **Portafolios.** Productos diferenciados aportan más de 70% de las ventas.

Sin embargo, destacó que los paños profesionales tienen potencial para ampliar su alcance a otros sectores y convertirse en un negocio relevante en la empresa.

"Estimamos que puede llegar a ser un mercado de venta de más de US$ 300,000 mensuales. Es un mercado muy importante, donde también hoy tienen participación nuestros competidores", afirmó el ejecutivo.

Innovación

En el último trimestre del año, la empresa también prevé impulsar su sistema de dispensación individual de servilletas Tork Xpressnap. "Este sistema reduce el consumo y desperdicio de servilletas hasta en 49%", anotó Revollo.

DIFUSIÓN

Competencia. Varios jugadores ya proveen paños a empresas.

El alto directivo precisó que el despliegue de esta propuesta dependerá también de asegurar previamente el abastecimiento de los equipos necesarios para su implementación. "En nuestro caso no son solo los suministros como el papel, sino también llegan a ser los dispensadores", indicó.

Según Revollo, la implementación requiere una inversión importante en equipos diferenciados, por lo que la compañía viene preparando los stocks necesarios para realizar un lanzamiento de mayor escala. La expectativa es darle mayor impulso hacia finales del año y continuar con más fuerza a inicios del 2027.

Más info en gestion.pe

Perspectivas:

Inteligencia Artificial en Acción.

Decisiones que transforman negocios.

Agradecemos a nuestros auspiciadores, panelistas y asistentes por hacer posible **Perspectivas: Inteligencia Artificial en Acción**, un espacio de análisis organizado por Gestión que reunió a líderes globales y referentes locales de diversos sectores para reflexionar sobre el rol transformador de la inteligencia artificial en la estructura empresarial.

Gracias a su participación, seguimos impulsando el diálogo estratégico sobre innovación, productividad, conectividad y transformación digital, contribuyendo a una visión más informada y preparada para el futuro del ecosistema tecnológico peruano.

Organizado por: GESTIÓN

Auspiciadores:

ESTA PROBLEMÁTICA NO CARECE DE SOLUCIONES PROBADAS EN LA REGIÓN

Dos millones de jóvenes están en la informalidad o en el desempleo

Diez puntos más de formalidad juvenil equivaldrían a unos 250,000 jóvenes adicionales en planilla, con seguro de salud, pensión y empleadores que sí invierten en capacitarlos.

ANÁLISIS DE HÁGASE INSTITUTO

El Gobierno ha adelantado que solicitará al Congreso facultades para legislar en materia económica y laboral. En lo que toca a los jóvenes, el paquete incluiría una norma específica de empleo juvenil que abarca formación para el trabajo, información sobre vacantes, mecanismos de contratación y financiamiento.

Además, contemplaría créditos tributarios escalonados y temporales por la contratación de jóvenes y por los gastos de capacitación; reglas más claras para deducir la inversión de las empresas en la formación de su personal; y esquemas con componente de subsidio para la protección social juvenil y el financiamiento de estudios.

Si el pedido se concreta y el Parlamento lo aprueba, el país tendría por delante una ventana normativa para atacar uno de sus problemas más persistentes.

Según cifras del INEI, de los jóvenes de 14 a 24 años que trabajan, el 84.8% lo hace en condiciones de informalidad –15 puntos por encima del promedio nacional de 69.8%– y apenas un tercio tiene un empleo adecuado –es decir, con jornada completa o ingresos por encima del mínimo–.

Experiencias regionales de programas de empleo juvenil

Programa y país	Diseño esencial	Resultado sobre el empleo formal
Jóvenes en Acción, Colombia	Tres meses de aula y tres de pasantía empresarial para jóvenes pobres	Mayor empleo formal, ingresos y cotización casi una década después (Attanasio y otros, 2017)
Juventud y Empleo, República Dominicana	Capacitación técnica con habilidades socioemocionales	Formalidad de los hombres ocupados 17% mayor, con efectos que persisten a seis años (Ibarrarán y otros, 2015)
Lei do Aprendiz, Brasil	Cuota obligatoria de aprendices con contrato formal en empresas medianas y grandes	Mayor probabilidad de empleo formal permanente y menor rotación a dos y cinco años (Corseuil y otros, 2019)
Subsidio al Empleo Joven, Chile	Pago al joven de bajos ingresos y a su empleador, condicionado a la cotización	Cerca de 3 puntos más de empleo formal y más de 13% de mayores ingresos (SENCE, 2022)
Yo Estudio y Trabajo, Uruguay	Primer empleo formal de tiempo parcial asignado por sorteo a estudiantes	Ingresos 8% mayores dos años después de concluida la participación (Le Barbanchon y otros, 2023)

FUENTE: Elaboración propia con base en las evaluaciones citadas. Los horizontes corresponden al último año con efectos medidos sobre el empleo formal en cada evaluación, no al agotamiento de dichos efectos.

El desempleo juvenil casi duplica al desempleo nacional (9.6% frente a 5.1%): unos 272,000 jóvenes buscan trabajo sin encontrarlo y, en Lima Metropolitana, la tasa se ha acercado al 15%. Entre el 2019 y 2024, el empleo juvenil cayó 4%, con más de 160,000 jóvenes menos trabajando, de los cuales unos 90,000 dejaron incluso de buscar trabajo, mientras que el empleo de los adultos de 30 años a más creció 6%.

El 47.7% de los jóvenes identifica la falta de experiencia como su principal barrera y, del otro lado del mostrador, el 63% de los empleadores no logra cubrir sus vacantes, según ManpowerGroup. A ese desencuentro se suma que el 17.4% de los jóvenes de 15 a 29 años no estudian ni trabajan. El 85% del aumento reciente de ese grupo se concentró en los hogares más vulnerables, y la proporción de mujeres jóvenes (23.3%) duplica la de los hombres (11.6%).

En este contexto, 10 puntos más de formalidad juvenil equivaldrían a unos 250,000 jóvenes adicionales en planilla, con seguro de salud, pensión y empleadores que sí invierten en capacitarlos. A esa escala la política deja de ser únicamente social y pasa a ser de productividad, en un país donde cuatro de cada cinco empleos se concentran en ramas de baja productividad.

Pero nada de esto rendirá sin una agenda paralela de educación superior y técnica. Financiamiento de la demanda, transitabilidad entre rutas formativas y un marco nacional de cualificaciones deberían acompañar al paquete laboral.

Dos millones de jóvenes, hoy en la informalidad o desempleo, llevan demasiado tiempo esperándolo.

Experiencias internacionales

Esta problemática no carece de soluciones probadas en la región mediante programas dirigidos a la juventud.

Estos programas convergen en cuatro lecciones. Primero, el vínculo con la empresa es el ingrediente activo. No es casual que en Colombia el grueso del efecto provenga de la pasantía antes que del aula, ni que en Brasil el aprendiz figure en la planilla de la empresa desde el primer día.

Segundo, el resultado que importa es el empleo formal registrado, no la ocupación total. Por eso Chile paga su subsidio contra la cotización previsional verificada y no contra la asistencia a un curso.

> **"Hay mucho en juego. Quien se inserta por la puerta informal tiende a quedarse ahí, acumula poca capacitación y llega a la adultez sin cotización, sin historial crediticio y sin el diferencial de ingresos que genera el empleo formal temprano".**

Tercero, los subsidios rinden cuando están condicionados y acotados en el tiempo, como el chileno, que decrece con el ingreso y caduca en lugar de volverse un beneficio permanente para las empresas.

Cuarto, nada debería escalar sin evaluación embebida. Esto permitió a República Dominicana ajustar el diseño entre rondas experimentales e identificar que el componente socioemocional explicaba buena parte del efecto.

El Perú ya realizó su propia evaluación: las mediciones experimentales de ProJoven con planilla electrónica muestran que la capacitación con pasantía produce inserciones formales que persisten años después.

La restricción nunca fue de diseño, sino de escala. Frente a cerca de 2 millones de jóvenes informales o desocupados, programas que gradúan a algunos miles al año no mueven ningún indicador agregado. Además, se observa que los efectos no son transitorios:

BRITANIE ARROYO

Crítica. Pese a la evidencia disponible, legislar en materia laboral para la juventud ha sido un proceso infructuoso, dice el informe.

persisten entre 2 y 10 años después de la intervención, según el horizonte medido en cada evaluación.

Regímenes laborales

Pese a la evidencia disponible, legislar en materia laboral para la juventud ha sido un proceso infructuoso, no por falta de referentes, sino por consideraciones de economía política. El contrato de aprendiz brasileño es un régimen laboral específico para jóvenes, con cuota obligatoria en empresas medianas y grandes, y con derechos plenos proporcionales a la jornada, lo que eleva la probabilidad de empleo formal permanente.

Colombia, por su parte, optó en el 2012 por abaratar la contratación sin tocar derechos, recortando 13.5 puntos porcentuales de cargas sobre la nómina, y el empleo formal aumentó entre 3% y 4%.

En el Perú se intentó lo contrario y fracasó. La Ley 30288, "Ley Pulpín" de diciembre del 2014, creó un régimen para jóvenes de 18 a 24 años que eliminaba las gratificaciones, la CTS y el seguro de vida, además de reducir las vacaciones a la mitad. Es decir, atacaba la barrera real del costo de entrada, pero por el método equivocado: concentró un recorte visible en un grupo con alta capacidad de movilización, sin compensación ni gradualidad. Por ello, el propio Congreso que la aprobó la derogó en enero del 2015, a seis semanas de su promulgación.

De concretarse las facultades legislativas, tres apuestas combinarían alta evidencia y viabilidad. En primer lugar, un crédito tributario restringido a jóvenes sin registro previo en planilla, decreciente en un plazo de tres años y con caducidad automática sujeta a evaluación, siguiendo el diseño chileno.

Segundo, una reforma de las modalidades formativas. La ley vigente, que data del 2005, dispersa la formación en el empleo en media docena de figuras, con requisitos, topes y registros distintos, que las empresas usan poco y de manera concentrada.

Consolidarlas en una ruta dual, con un contrato único de formación en alternancia entre empresa y aula, tutor en planta, certificación oficial de competencias y derechos plenos proporcionales a la jornada resolvería, dentro de la formalidad, la barrera de experiencia. Es el modelo del aprendiz brasileño, y el que el Senati aplica desde hace décadas con buenos resultados de empleabilidad, pero llevado a la escala del sistema.

Y tercero, la habilitación del escalamiento de la capacitación tipo ProJoven con evaluación desde el diseño.

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

LUIS MIGUEL CASTILLA

Presidente de Hágase Instituto

La vaca sagrada que nos cuesta una generación

Un trabajador peruano produce, en promedio, cerca de la mitad que un trabajador chileno, según las comparaciones internacionales de productividad de la OCDE. Un joven que empieza su vida laboral en la informalidad produce todavía menos, sin entrenamiento, sin capital y sin escala. Esa brecha es el resultado acumulado de décadas de posponer la única reforma que nadie se atreve a tocar.

El régimen laboral peruano fue diseñado para proteger a quien ya está adentro [...] La factura la paga quien está afuera. Ocho o nueve de cada diez jóvenes ocupados trabajan sin contrato, sin seguro y sin aporte previsional, y cada año que el statu quo se prolonga, otra cohorte entra por la misma puerta falsa.

Si el tema laboral sigue siendo una vaca sagrada intocable, el país estará hipotecando el bienestar de una generación completa, condenada a cuarenta años de vida activa sin historial contributivo, sin crédito y sin pensión.

Modernizar no significa recortar derechos. Significa extender a la mayoría el acceso a derechos que hoy disfruta una minoría. La mejor política sindical de largo plazo es que haya muchos más trabajadores formales.

AREQUIPA PIDE PUENTE AÉREO

ANDINA

Trabajos. MTC dice que están realizando obras en la zona de Atico.

El sur enfrenta 7 alertas por vías afectadas por huaicos

EN CORTO

Riesgos. Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores, adelantó a Gestión que la situación actual en Arequipa podría golpear 7.5% del PBI diario mientras no se resuelva el bloqueo, mayormente por comercio. "En dólares, serían unos US$ 4 millones diarios [de afectación por bloqueos]".

Las consecuencias de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) "Aníbal" continúan afectando al sur. El alcalde provincial de Caravelí, Roberto Soto, solicitó al Gobierno acelerar la atención de la emergencia provocada por los huaicos y deslizamientos que impactaron en la Panamericana Sur, a la altura del sector Quebrada Honda, en el distrito de Atico, Arequipa.

El burgomaestre sostuvo que la interrupción de esta vía (hasta ayer, sumaba cinco días de bloqueo), ubicada aproximadamente en el kilómetro 726 de la Panamericana Sur, genera una grave afectación logística para la macroregión sur.

Soto señaló que la situación también está provocando desabastecimiento de alimentos y otros productos en distintas zonas del sur del país, debido a que la Panamericana Sur constituye una vía fundamental para el traslado de mercancías provenientes del Callao. Precisamente, en la Ciudad Blanca ya se reporta, desde el miércoles, desabastecimiento de Gas Licuado de Petróleo (GLP).

Hasta la tarde de ayer, la Sutran registró cinco alertas de tránsito restringido (en zonas de Cusco, Arequipa, Moquegua y Tacna) y dos de interrumpido (Moquegua y Arequipa) por fenómenos naturales en el sur del país.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Rafael Rey, se refirió a distintos tramos del sur del país, entre ellos al de Arequipa: "En el tramo Arico – Ocoña, en Arequipa, el MTC está eliminando roca y lodo en 60 kilómetros del 720 al 780. Actualmente tenemos tránsito interrumpido en quebrada Honda, kilómetro y medio, pero se está trabajando con maquinaria pesada [...] retroexcavadoras, tractores y cargadores y el apoyo de las brigadas del Ejército Peruano y las municipalidades [de la zona]".

El ministro aseguró que al cierre de ayer, aunque aún habría dificultades, el tránsito pasaría de interrumpido a restringido.

Empresas privadas

El alcalde provincial de Caravelí hizo un llamado a las empresas mineras que operan en la provincia y otras zonas del sur para que colaboren con maquinaria pesada, combustible y personal que permita acelerar la limpieza de la carretera.

"Necesitamos motoniveladoras, cargadores, excavadoras, retroexcavadoras y combustible", sostuvo Soto, quien además solicitó ayuda humanitaria para las personas afectadas.

Soto, además, pidió al Gobierno Regional de Arequipa autorizar un puente aéreo humanitario y solicitó habilitar vías alternas para descongestionar la Panamericana Sur y permitir el traslado de vehículos atrapados en la zona.

ENFOQUE LEGAL

Tus derechos, tus deberes

ANÁLISIS DE LA CORTE SUPREMA

Locadores: ¿años dando servicios a una empresa se traduce en vínculo laboral?

Una relación prolongada aumenta las interrogantes: horarios, disponibilidad permanente, órdenes y controles pueden revelar subordinación.

Recomendación. Daniel Robles recomienda que las instrucciones a locadores se concentren en el "qué" debe entregarse y "cuándo", evitando determinar permanentemente el "cómo" y "con quién".

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Laborar durante varios años para una misma empresa no convierte automáticamente a un locador de servicios en trabajador de dicha compañía. Un prestador acudió al Poder Judicial para que se reconociera que los contratos civiles bajo los cuales realizó labores de reparto y recojo de encomiendas encubrían, en realidad, una relación laboral a plazo indeterminado.

El periodo discutido comprendía más de 20 años, entre marzo de 1996 y noviembre del 2016. Tanto en primera como en segunda instancia obtuvo un resultado favorable, e incluso se ordenó el pago de S/ 167,546.80 por los conceptos reconocidos en el proceso.

La empresa recurrió ante la Corte Suprema, cuestionando que se hubieran configurado los elementos propios de una relación laboral. Al revisar las condiciones en las que se desarrolló el servicio, la corte llegó a una conclusión distinta.

Advirtió que el prestador realizaba sus actividades utilizando vehículos propios y asumía los gastos necesarios para operar, como combustible y mantenimiento. Además, podía apoyarse en terceros para efectuar los repartos y no se acreditó que estuviera sujeto a horarios, controles de asistencia o al poder disciplinario de la empresa.

EL DATO

Hechos. La subordinación se determina por hechos: exigir disponibilidad permanente, impedir que el prestador rechace tareas, obligarlo a reportar constantemente o requerir que permanezca conectado en franjas horarias pueden convertirse en indicios de relación laboral.

En esa misma línea, precisó que la posibilidad de verificar el cumplimiento del servicio o supervisar su resultado no constituye, por sí sola, subordinación laboral, pues ese tipo de control también puede ejercerse dentro de una contratación civil.

A partir de estos elementos, la Corte Suprema determinó que no se habían acreditado la prestación personal, la subordinación y la remuneración con las características necesarias para configurar un contrato de trabajo.

Por el contrario, consideró demostrado que el servicio se desarrolló de manera independiente, con una organización propia y sin dependencia jurídica frente a la empresa. En consecuencia, declaró fundado el recurso de casación, dejó sin efecto la decisión de segunda instancia y, al resolver el fondo de la controversia, declaró infundada la demanda que buscaba el reconocimiento del vínculo laboral.

César Puntriano, socio del Estudio Muñiz, coincide en que la antigüedad puede ser un indicio, pero no una prueba concluyente. Una relación de muchos años puede generar mayores sospechas sobre su verdadera naturaleza, pero será necesario comprobar si existe prestación personal, remuneración y subordinación.

Daniel Robles, abogado laboralista y socio fundador de Robles Ibazeta Consultores, advierte, además, que aunque desde el punto de vista laboral no exista un plazo que automáticamente transforme al locador en trabajador, sí puede hablarse de un "límite prudencial": mientras más se prolongue la relación, mayor será el riesgo de que aparezcan patrones que evidencien integración o dependencia.

TAMBIÉN GENERA INTERROGANTES

Trabajar por temporadas

Que los servicios se realicen únicamente durante campañas o determinados meses tampoco permite definir por sí solo si existe una relación civil o laboral. César Puntriano sostiene que primero deben observarse las características de la actividad y la manera en que se ejecuta. Un profesional independiente, por ejemplo, puede ser contratado cada año para determinadas campañas y conservar su autonomía.
Daniel Robles señala que el escenario cambia si durante esos periodos aparecen horarios impuestos, supervisión permanente, poder disciplinario u otros elementos de subordinación.
Incluso podría corresponder analizar si existe un contrato laboral de temporada o intermitente cuando la persona regresa periódicamente para realizar determinadas actividades bajo dirección de la empresa.

INDUSTRIALES PIDEN CELERIDAD PARA RESOLVER

Habría al menos 12 potenciales casos en Indecopi por dumping

MARIO ZAPATA

Investigación. El foco del Perú debe ir más allá de centrarse en un solo país de origen, dijo Mathews, exministro del Mincetur.

Perú ha reportado hasta la fecha a la Organización Mundial de Comercio (OMC) que mantiene firmes 9 medidas antidumping contra productos extranjeros.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

En los últimos años, la preocupación por el presunto aumento del dumping en Perú se hizo notar desde diversos frentes. Una tarea que corresponde atender al Indecopi, al que la industria peruana reclama mayor proactividad para atender sus casos.

Solo este año, la entidad dio mucho de qué hablar en este aspecto al decidir aplicar medidas restrictivas a las importaciones de alambrón y tubos de acero procedentes de China. Y siguen acumulándose casos contra el gigante asiático por otros productos. Pero desde la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) piden al Indecopi mayor celeridad en sus procesos.

Si hay un país que suma señalamientos por dumping, es China. Gonzalo Manrique, economista senior del IPE, explicó que ello responde, entre otras cosas, a que el volumen de sus exportaciones no dejan de crecer a tasas promedio anuales de 10.5% desde agosto del 2023, mientras que los precios acumulaban caídas: hasta diciembre del 2025, descendían 5.1% promedio al año.

Según datos recopilados por el IPE, Perú ha reportado hasta la fecha a la Organización Mundial de Comercio (OMC) que mantiene firmes 9 medidas antidumping contra productos extranjeros. Y si bien China concentra casi todos (6), no es el único señalado.

En lista aparecen Argentina, por biodiésel; Pakistán; por tejidos de popelina; y hasta Estados Unidos, también por biodiésel, lo que refleja no solo diversidad entre los "señalados", sino las categorías.

Para Silvia Hooker, gerente de Asuntos Internacionales de la SNI, es complicado saber exactamente cuántos pedidos de investigación maneja el Indecopi hoy, ya que no todo señalamiento amerita una investigación formal de la entidad. "La data es confidencial, salvo la rama industrial nos lo comente. De lo que sabemos es que hay hasta 12 potenciales casos por iniciar, que faltan resolver o que Indecopi está haciendo consultas al respecto", planteó.

Entre los países a investigar en este grupo, de acuerdo a Hooker, figuran otros asiáticos como Vietnam, Indonesia o Malasia. Aclaró también que el caso del acero es muy particular. "Hubo sobreproducción y el acero salió al mercado mundial a precios de dumping. En el caso de los productos terminados, de mayor consumo final, el problema nació en China, pero ha migrado a otros países", aseguró.

Juan Carlos Mathews, extitular del Mincetur consideró que, por esa razón, el foco del Perú debe estar en probar el vínculo entre importaciones masivas y afectación a la rama local, más allá de centrarse en un solo país de origen.

A pesar de posiciones diversas, los especialistas consultados coinciden en la necesidad de reforzar el Indecopi. Si bien no se pueden modificar los plazos de las investigaciones, ya que se fijan por disposición de la OMC, sí se podrían hacer ciertos ajustes para potenciar la capacidad resolutiva de la entidad.

En la SNI solicitaron directamente al Gobierno revise la carga administrativa que tiene hoy en día la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias del Indecopi.

Más info en gestion.pe

EL DATO

Simplificar. Mathews, también decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), apostó por una simplificación administrativa. "Por un lado, aplicar silencio administrativo positivo, con plazos límites a la respuesta del Estado dentro de los 18 meses [...]", apostó.

ESTE AÑO, PESE A EL NIÑO

Aún se espera que envíos superen US$ 107 mil millones

A pesar del impacto que ya empieza a generar el fenómeno de El Niño en actividades como la pesca y la agricultura, las exportaciones peruanas todavía lograrían superar la meta prevista para este año, señaló César Tello, presidente de Adex.

A junio, las exportaciones alcanzaron los US$ 56,438 millones, un crecimiento de 37.6% respecto a similar periodo del año pasado, según data del BCR.

DIFUSIÓN

Exportaciones. A junio sumaron US$ 56,438 millones.

Eso se dio principalmente por el desempeño de la minería, que creció alrededor de 56%, a US$ 42,221 millones.

"En la agroexportación va haber un impacto de menor producción y de menor precio en la parte no tradicional. Todavía no tenemos medido cuál va a ser el impacto, pero definitivamente los precios internacionales [de los minerales] van a compensar. Desde Adex todavía creemos que vamos a superar la meta de los US$ 107,000 millones que habíamos pronosticado en marzo de este año", dijo a **Gestión.**

GOURMET

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al (01) 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

BAJO LA LUPA

DAVID TUESTA
Presidente del Consejo Privado de Competitividad

Se busca espacio fiscal

El crecimiento sostenible compra mucho más espacio fiscal que cualquier modificación de la regla del déficit.

GEC

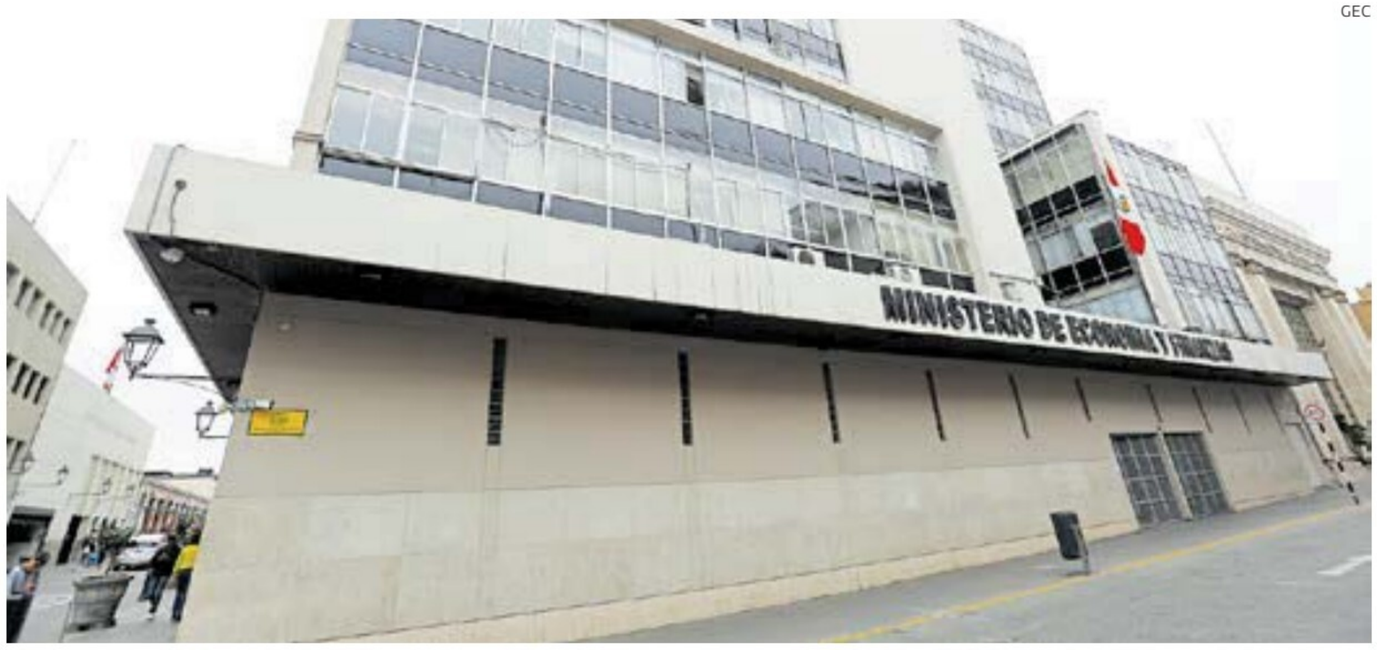

Detener las leyes inconstitucionales es fundamental para darle al MEF el espacio fiscal para avanzar en su ya anunciada flexibilización de la trayectoria de convergencia del déficit fiscal y del ancla de deuda pública.

Las primeras semanas del nuevo Gobierno han dejado una señal clara: existe conciencia de que el Perú necesita crecer más, pero también de que para lograrlo será indispensable recuperar espacio fiscal. El problema es que ambas tareas no siempre avanzan al mismo ritmo. Mientras los anuncios de gasto comienzan a materializarse rápidamente, las reformas que permitirían financiarlos de manera sostenible corren el riesgo de quedarse rezagadas.

Las primeras señales del Gobierno fueron, en general, positivas. Más allá del anuncio para las graderías de incrementar la Remuneración Mínima Vital y la duplicación de Pensión 65, trascendió el borrador del pedido de facultades legislativas, cuyo eje central era recuperar la productividad. Esa orientación fue probablemente la noticia económica más importante de las primeras semanas y contribuyó a reforzar las expectativas empresariales hasta sus niveles más altos de los últimos años.

Igualmente importante fue que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunciara que recurrirá al Tribunal Constitucional para cuestionar diversas leyes aprobadas por el Congreso anterior con iniciativa de gasto, particularmente aquellas relacionadas con pensiones para maestros y militares, beneficios para trabajadores CAS y la homologación del CAFAE. Si estas normas llegaran a implementarse plenamente, el déficit fiscal podría acercarse a 3% del PBI de manera permanente y con ello correr el riesgo de que la deuda pública crezca de manera explosiva. Detener estas leyes inconstitucionales es fundamental para darle al MEF el espacio fiscal para avanzar en su ya anunciada flexibilización de la trayectoria de convergencia del déficit fiscal y del ancla de deuda pública para atender las crecientes demandas sociales y los nuevos riesgos que enfrenta el país.

Flexibilizar la regla fiscal es perfectamente legítimo. El nuevo Gobierno ha recibido un campo de juego particularmente complejo. La segunda vuelta volvió a mostrar un país dividido entre un Perú moderno e integrado a la economía y otro donde la pobreza, la informalidad y la ausencia de oportunidades siguen siendo la norma. Atender esas brechas exigirá fortalecer programas sociales. Al mismo tiempo, los pronósticos apuntan a un Fenómeno de El Niño de intensidad importante que, tomando como referencia el episodio del 2023, podría requerir alrededor de S/ 4,000 millones adicionales para prevención, atención de emergencias y reconstrucción. A ello se suma el reciente anuncio de un subsidio focalizado para mitigar el incremento del precio de los combustibles en determinadas zonas del país. Las presiones por más dispendio fiscal podrían irse acumulando rápidamente.

Precisamente porque las necesidades son crecientes, en primer lugar, el Gobierno deberá administrar con enorme prudencia los nuevos compromisos permanentes de gasto. De poco serviría flexibilizar la regla fiscal si ese mayor margen termina consumiéndose rápidamente en obligaciones difíciles de revertir. En esa línea, deberá empezar por cumplir con su promesa de no permitir que pasen las leyes inconstitucionales de gasto comentadas. Retroceder sería una señal terrible para la confianza de los mercados.

En segundo lugar, hay oportunidades de lograr reducciones de gasto público. El Consejo Privado de Competitividad ha mostrado que el gasto en personal y obligaciones sociales aumentó 41% entre los dos últimos quinquenios. Si bien reducir planillas puede ser complicado, sí existe margen para revisar otros componentes del gasto como el de consultorías y locación de servicios que se incrementó en casi 100% entre el 2021 y el 2026, representando ya más de S/ 10,000 millones, equivalentes aproximadamente al 1% del PBI. Hay que buscar más fuentes de ahorro en el aparato estatal.

La tercera, y con diferencia la más importante, consiste en crear nuevo espacio fiscal aumentando el crecimiento potencial de la economía con reformas proproductividad, como las conocidas en el borrador de pedido de facultades. Aquí suele perderse de vista una idea fundamental: el crecimiento no solo genera empleo e ingresos, sino que fortalece automáticamente las finanzas públicas. Un ejercicio sencillo de sostenibilidad financiera muestra que, incluso si el Perú adoptara una regla de déficit de 1.5% del PBI, con un crecimiento de apenas 3% anual la deuda pública se estabilizaría alrededor de 32% del PBI hacia el 2040, un nivel que seguiría siendo de los más bajos de América Latina. Pero si las reformas lograran elevar el crecimiento sostenido hasta 5% anual, esa misma regla permitiría reducir la deuda hasta aproximadamente 25% del PBI. En otras palabras, sin modificar nuevamente la regla fiscal, el país ganaría alrededor de seis puntos del PBI de espacio fiscal simplemente creciendo más. Esa es la principal lección: el crecimiento sostenible compra mucho más espacio fiscal que cualquier modificación de la regla del déficit.

> **"Mientras los anuncios de gasto comienzan a materializarse rápidamente, las reformas que permitirían financiarlos de manera sostenible corren el riesgo de quedarse rezagadas".**

Buscar espacio fiscal será una de las tareas más importantes de este Gobierno, para lo cual deberá avanzar decididamente con la agenda de productividad que anunció y que tanto ha contribuido a fortalecer las expectativas empresariales. Ojalá que las comisiones presidenciales encargadas de las reformas laboral, de inversión pública y de administración tributaria no terminen siendo un espacio más de discusión y buenos diagnósticos, sino el vehículo para construir propuestas ambiciosas, técnicamente sólidas y políticamente viables. Si esas reformas se diluyen mientras los compromisos de gasto siguen acumulándose, el país puede terminar con más obligaciones permanentes, pero sin la capacidad de financiarlas sostenibleme

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

FINANZAS

SEGÚN LA ASOCIACIÓN PERUANA DE EMPRESAS DE SEGUROS

Sismo en Lima similar al ocurrido en Venezuela causaría pérdidas mayores

Daños directos en la capital llegarían a US$ 28,000 millones, mientras que en La Guaira fueron de US$ 19,000 millones y de US$ 10,000 millones en Choco, Colombia. El 95% de las pérdidas ocasionadas por fenómenos climáticos o terremotos en el Perú deberá ser asumido por el Estado o financiado con deuda de emergencia.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

AFP

La Guaira. No es una de las mayores ciudades en Venezuela. Lima, en cambio, concentra el 80% de la economía del país.

El último 10 de agosto, un sismo de magnitud de 7.4 sacudió Colombia y dejó más de 300 personas fallecidas.

Antes, el 24 de junio, dos movimientos telúricos similares afectaron la localidad de La Guaira, en Venezuela, con el fatídico registro de más de 6,000 víctimas mortales.

Nuestro país forma parte, al igual que Colombia y Venezuela, del denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, lo que se traduce en continuos sismos de mayor o menor intensidad, como el de ayer, de 7.2, con epicentro en Coracora, Ayacucho.

"El estimado (de potenciales pérdidas) que se tiene con respecto a un terremoto de gran magnitud (en Lima), son números que fácilmente están más cerca de 8% o 7% del PBI (US$ 28,000 millones aproximadamente)", señaló Eduardo Morón, presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (Apeseg).

Las pérdidas ocasionadas por el reciente sismo en Colombia se calculan en US$ 10,000 millones, refirió. En cuanto a Venezuela, el Banco Mundial (BM) entregó el 23 de julio una primera evaluación de los daños provocados y estimó que por destrucción directa hay pérdidas por US$ 19,500 millones.

La proyección del BM no incluye el costo de reconstruir con mejoras estructurales y con materiales más modernos. En tal caso, los números, incluida la remoción de escombros, podrían ser mayores, según la multilateral.

En Colombia, el sismo afectó Cali, una ciudad intermedia, pero a no otras ciudades más grandes como Medellín o Bogotá, comentó Morón.

Viviendas afectadas

"Nuestro impacto centrado en Lima termina siendo muy caro, simplemente porque tenemos una centralización muy grande de actividades en la capital (donde se genera al 80% del PBI)", sostuvo.

"Las dos estimaciones que acaban de salir, de Venezuela y Colombia, te dan una idea de que muy rápidamente te haces de cifras llenas de ceros. Entonces, estás hablando de decenas de miles de millones de dólares", manifestó Morón al ser consultado sobre las pérdidas que podría ocasionar un terremoto de gran magnitud en la capital, y admitió que los daños serían mayores que en esos dos países.

El segundo simulacro nacional multipeligro convocado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) tuvo como resultado 555,859 viviendas que quedarían destruidas o inhabitables en Lima.

Con base en ese dato, Morón estimó que la instalación de módulos temporales (uno por familia) demandaría más de US$ 25,000 millones, pues cada módulo cuesta US$ 5,000 aproximadamente.

Cobertura de bienes estatales ante catástrofes

Centros educativos		Establecimientos de salud		Carreteras nacionales	
187	Colegios asegurados	490	Establecimientos asegurados	6,693	Kilómetros asegurados
49,719	Colegios existentes	9,285	Establecimientos en total	27,525	Kilómetros en total
0.4%	Asegurados	5.3%	Asegurados	24.3%	Asegurados

FUENTE: Apeseg

Patrón recurrente

Según Apeseg, al evaluar los bienes del Estado con cobertura frente a riesgos catastróficos (con datos al 2025), el 0.4% de los centros educativos (187) tienen protección de un seguro, al igual que el 5.3% de los establecimientos de salud y el 24.3% de las carreteras nacionales.

El gremio asegurador advirtió, además, que el 95% de las pérdidas derivadas de eventuales fenómenos climáticos o sismos en el país deberá ser asumido directamente por el Estado o financiado con deuda de emergencia.

Esa cifra ubica la brecha de desprotección del Perú por encima del promedio en América Latina (81%) y de Norteamérica (43.2%), comentó Morón, durante el evento "Perú Resiliente: ¿cómo lograr que el país se recupere rápidamente", organizado ayer por Apeseg.

El gremio advirtió sobre un patrón recurrente en la gestión estatal: cada desastre mayor conlleva una entidad ad hoc y temporal, en vez de fortalecer una capacidad permanente.

"Desde el 70 para adelante, cada desastre vino con una comisión especial de desastre, la cual terminó sus funciones en el momento del siguiente desastre", cuestionó Morón.

SI HAY DESASTRE

"FEF no alcanzará para nada"

"Hemos dilapidado recursos en vez de ponerlos donde más los vamos a necesitar", advirtió Carolina Trivelli, investigadora del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), al referirse al Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) que, según Apeseg lleva tres años estancado entre 1.1% y 1.2% del PBI, muy por debajo del techo legal de 4%.
"Es fundamental tener este colchón que ahora es muy chiquito y que no nos va a alcanzar para nada", enfatizó Trivelli. Asimismo, Ana Victoria Mejía, client manager de Swiss Re, dijo que los desastres naturales no solo causan pérdidas directas, sino que pueden reducir los ingresos del país por menor turismo y exportaciones, y pérdida de confianza de los inversionistas.

LA CIFRA

80%

De viviendas en la ciudad de Pisco sufrió daños importantes en el terremoto de agosto del 2007.

Más info en gestion.pe

SUGIERE CREDICORP CAPITAL

Tras fuerte avance de la bolsa local inversionistas deben ser más selectivos

Plaza limeña repuntó tras caída sufrida durante la segunda vuelta electoral. Sin embargo, mientras algunas empresas exhiben importantes valorizaciones, otras han quedado rezagadas debido a factores particulares de cada negocio.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) muestra un buen desempeño en lo que va del año y se ubica entre los mercados más rentables a nivel global.

El Índice Selectivo acumula un avance de 35% en dólares en el 2026, pero existen diferencias importantes entre las acciones, señaló Miguel Leiva, head of equity research de Credicorp Capital.

Sostuvo que el fuerte desempeño se produjo después de la caída registrada durante los días de la segunda vuelta electoral. Desde el punto mínimo alcanzado entonces, el referido índice exhibe una recuperación de 17%.

No obstante, afirmó que "mientras algunas compañías han registrado importantes valorizaciones, otras se han quedado rezagadas debido a factores particulares de cada empresa".

El fuerte avance de la plaza limeña hace más importante seleccionar empresas con fundamentos sólidos, potencial de crecimiento y capacidad de generar dividendos, en lugar de apostar de forma generalizada por el mercado, manifestó en el evento BVL Investor Day, realizado por nuam.

Tras el significativo avance de la bolsa local, cobra relevancia para los inversionistas una mayor selectividad, entatizó.

Opción

En este contexto, la firma identifica oportunidades en acciones como Buenaventura, cuyo atractivo está vinculado principalmente con su exposición al cobre. Si bien la acción ha tenido retrocesos en el corto plazo, el analista señaló que una parte importante del valor de la compañía proviene de su participación en Cerro Verde.

Así, consideró que Buenaventura es una opción a monitorear con un horizonte de mediano plazo, particularmente ante la expectativa de precios elevados del cobre.

Otra alternativa mencionada es InRetail, vinculada con la evolución de la demanda interna. Leiva destacó su concentración en el consumo, centros comerciales, negocios de retail y farmacias.

Para los inversionistas interesados principalmente en dividendos destacó a Minsur, con una expectativa de rendimiento anualizado de 17%. Explicó que la compañía ya realizó parte del pago durante la primera mitad del año, pero todavía quedaría un saldo hacia el cierre del año.

Valorización

Pese al importante avance de la BVL en este 2026, Credicorp Capital estima que todavía existe espacio para una valorización adicional, aunque moderada.

La firma proyecta una ganancia de alrededor de 2% para el Índice Selectivo hacia el cierre del año, a la que se añadira un retorno por dividendos de aproximadamente 2%. En conjunto, el retorno total esperado hasta finales del año sería de entre 4% y 5%, calculó Leiva.

El escenario estaría respaldado por un crecimiento económico de entre 3% y 3.2%, una inflación controlada y una tasa de referencia del Banco Central que actualmente se ubica en 4.25% y que se prevé suba en 25 puntos básicos hasta 4.5%, comentó el analista.

A ello se suman los elevados precios de los metales y la expectativa de que el modelo económico se mantenga, en un contexto de menor incertidumbre política.

Empero, el avance de la bolsa obliga a mirar también los riesgos. Entre ellos figuran el impacto de los conflictos internacionales sobre el petróleo y la inflación, así como un eventual fenómeno de El Niño fuerte.

Más info en gestion.pe

GEC

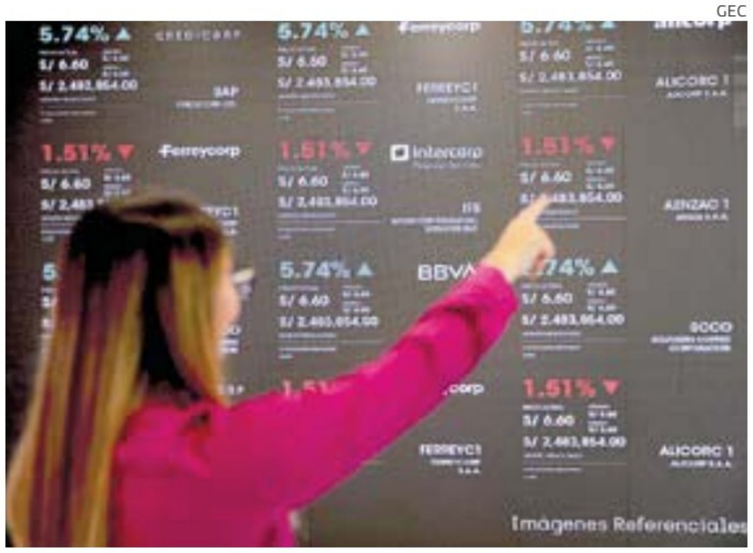

Proyección. Bolsa local aún tiene margen para subir este año, según SAB.

EN CORTO

Liquidez. Hay interés de inversionistas internacionales por las acciones peruanas, pero la limitada liquidez de la BVL restringe las alternativas disponibles, señaló el gerente de estrategia renta variable de LarrainVial Research, Luis Ramos. Los foráneos toman como referencia un volumen negociado superior a US$ 5 millones diarios, pero solo cuatro acciones superan ese nivel: Southern Copper, Credicorp, Ferreycorp y Buenaventura. Ello reduce las opciones para grandes inversionistas en la plaza local, señaló Ramos.

Msci Perú Select Capped 15%

(Puntos índice)

FUENTE: BVL

AL SER HOY MUY LIMITADO

MEF buscar ampliar factoring para proveedores de entidades del Estado

El director general de mercados financieros del MEF, Oscar Orcón, sostuvo que la participación del sector público en el *factoring* no llega ni al 4%, por lo que se evalúan condiciones para ampliarla.

"El *factoring* con entidades del Estado no llega ni al 4%, es muy reducido. Lo que estamos valorando es qué condiciones dar para que mejore eso. Estamos viendo las métricas, revisando la información de las cuentas públicas y qué es lo que ha venido funcionando. Comparativamente con lo que tenemos en el privado, es muy pequeño", dijo durante el Foro de Herramientas Financieras de la Asociación de Exportadores (Adex).

La búsqueda de una mayor participación estatal ocurre en un mercado que registra un fuerte avance durante la última década, pues desde el 2015 el monto negociado se multiplicó casi 187 veces.

En lo que va del 2026, el *factoring* mueve alrededor de S/ 27,000 millones. Los datos de Cavali muestran que los montos al segundo trimestre son 12% mayores que hace un año.

Entre las medidas que el MEF viene trabajando figura la restitución de un esquema de garantías para las operaciones de *factoring*. Orcón señaló que se trabaja con Cofide en una nueva versión de un mecanismo similar al utilizado durante la pandemia bajo el Decreto de Urgencia 040 (medidas para mitigar los efectos económicos del aislamiento social obligatorio en las mypes mediante su financiamiento a través de empresas de *factoring*).

GEC

Mercado. Este año el factoring mueve S/ 27,000 millones.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Jueves, 20 de agosto del 2026

		COTIZACIÓN					Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)											Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	C1	2.249	2.250	2.240	2.23	-0.71	0.09	0.23	38021	17.0	100.00	6416.66	-	8.35	1.50	741.09	-0.58	1.50	15.10	24.06
▲ Banco de Credito	C1	7.122	7.190	7.150	7.13	0.11	0.05	0.12	6407	41.0	100.00	27545.78	-	13.44	3.92	1978.34	-0.93	-0.96	8.76	26.64
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	4.340	4.350	4.300	4.35	0.12	1.19	3.24	274415	96.0	100.00	1224.13	4.87	10.53	1.42	112.18	-0.30	1.71	3.77	14.44
▲ Aenza (Antes GYM)	C1	0.410	0.420	0.420	0.42	2.44	0.02	0.04	37515	6.0	72.61	223.46	-	-	0.90	-69.87	4.48	-4.55	-	25.37
▼ Inversiones Centenario	C1	1.430	1.420	1.420	1.42	-0.70	0.08	0.21	53317	1.0	5.73	244.10	-	-	0.35	8.12	-0.70	1.43	57.78	65.12
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.134	0.135	0.133	0.14	0.75	0.04	0.10	270147	21.0	96.82	-	-	-	-	-	2.27	3.85	-2.17	-6.25
▼ BBVA Sociedad Titulizadora	-	7.107	7.110	7.090	7.10	-0.11	0.03	0.09	4913	23.0	88.54	-	17.41	-	-	0.55	1.41	2.90	4.24	10.29
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	12.900	13.000	12.890	12.96	0.47	0.08	0.21	5865	40.0	98.09	3294.30	-	25.74	9.47	123.66	-0.15	1.25	7.11	21.12
▼ Unacem Corp	C1	2.160	2.140	2.140	2.14	-0.93	0.04	0.10	16912	19.0	94.27	1019.65	2.15	7.61	0.57	-	1.42	7.86	9.11	23.82
■ Cementos Pacasmayo	C1	8.100	8.100	8.010	8.10	0.00	0.09	0.24	10912	11.0	96.82	1016.33	5.06	18.85	2.72	-	1.25	1.25	0.62	14.89
▲ Corp. Aceros Arequipa	C1	1.923	1.960	1.960	1.96	1.90	0.01	0.03	5000	1.0	17.83	590.19	3.41	7.12	0.67	83.01	-	4.58	-5.38	12.26
▼ Siderúrgica del Perú	C1	2.853	2.850	2.850	2.85	-0.11	0.02	0.05	6551	12.0	87.90	594.10	4.16	12.83	2.24	44.69	5.17	5.56	16.33	29.55
MINERAS COMUNES																				
■ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.352	0.359	0.357	0.35	0.00	0.01	0.04	38147	8.0	93.63	118.58	-	7.74	1.38	12.55	-2.22	0.57	0.86	101.14
▲ Nexa Resources Perú	C1	4.280	4.320	4.280	4.30	0.47	0.69	1.88	160817	65.0	99.36	1628.26	6.24	6.35	1.91	67.61	-2.71	6.25	20.11	100.88
■ Minera Poderosa	C1	9.530	9.530	9.530	9.53	0.00	0.01	0.03	1050	1.0	71.34	2128.50	6.03	-	3.53	-	3.36	0.95	2.79	2.94
▲ Río Alto Mining Limited	Comunes	2.360	2.500	2.390	2.43	2.97	0.14	0.38	56624	19.0	78.98	-	-	-	-	-	13.02	31.56	31.35	1.67
■ Volcan	BC1	0.862	0.875	0.855	0.86	0.00	0.26	0.72	303826	43.0	100.00	1429.22	-	4.78	1.87	24.67	-0.81	8.98	1.41	16.49
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	C1	4.650	4.650	4.560	4.58	-1.59	0.18	0.49	39210	65.0	98.09	819.50	-	10.69	0.67	46.09	0.55	1.42	2.69	10.27
▲ Pluz Energía Perú	C1	1.330	1.350	1.350	1.35	1.50	0.01	0.02	4300	2.0	64.33	1219.36	-	8.83	1.04	133.30	1.50	0.37	-	12.50
■ Hidrandina	C1	1.250	1.250	1.250	1.25	0.00	0.01	0.02	6750	6.0	36.94	300.95	-	27.39	1.04	10.60	1.63	5.66	3.91	3.83
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Backus y Johnston	I1	26.700	26.800	26.800	26.70	0.00	0.08	0.22	3074	27.0	94.27	9264.40	1.99	10.85	3.71	953.85	1.17	5.25	10.32	29.76
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.549	1.550	1.550	1.56	0.39	0.14	0.39	92833	18.0	92.99	590.19	4.30	5.65	0.53	83.01	0.49	9.08	17.16	39.97
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	14.01	-	-	-	0.16	-20.12	-	-	5.92	43.51
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Ignacio de Morococha	I1	0.520	0.560	0.550	0.56	7.69	0.02	0.04	27211	3.0	8.28	30.57	-	-	-0.67	-37.46	-	7.69	45.45	26.70
▼ Minsur	I1	7.315	7.330	7.260	7.26	-0.75	1.26	3.44	173535	111.0	100.00	6233.07	1.43	9.99	3.70	168.46	-2.24	4.46	6.80	33.46
▲ Southern Peru CC SP	I1	245.000	262.000	245.000	262.00	6.94	0.02	0.05	75	3.0	52.87	37748.66	2.02	56.88	4.81	664.44	6.94	8.71	9.17	45.56
▲ Southern Peru CC SP	I2	200.000	220.000	220.000	220.00	10.00	0.00	0.01	16	1.0	1.91	37748.66	-	47.76	4.04	664.44	-	-	-	29.41
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
■ Auna S.A.	C1	5.490	5.350	5.180	5.49	0.00	0.05	0.14	9651	41.0	100.00	-	-	-	-	-	3.98	7.65	6.60	10.91
▼ Bank Of America Corp	Com	64.410	62.150	62.150	62.15	-3.51	0.02	0.07	395	3.0	31.21	-	-	-	-	33655.00	-3.04	-0.18	6.79	11.84
▲ Credicorp	C1	368.600	377.500	372.830	372.83	1.15	0.09	0.24	235	14.0	100.00	35188.56	-	-	3.55	-	-1.11	-7.33	-4.59	29.91
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	545.000	571.950	541.500	542.50	-0.46	0.16	0.43	293	44.0	96.18	-	-	-	-	68098.00	-8.98	-2.01	-3.98	-18.17
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	26.220	28.100	27.600	28.10	7.17	0.07	0.19	2456	5.0	90.45	-	-	-	-	678.20	5.40	23.25	17.62	41.63
▼ Inretail Perú Corp.	C1	37.500	37.200	36.600	36.78	-1.92	0.44	1.19	11839	28.0	100.00	3813.32	-	-	-	258.03	0.71	-1.92	2.17	45.95
▲ Intercorp Financial Services	C1	54.490	55.000	54.470	55.00	0.94	0.01	0.02	127	8.0	85.35	6349.62	-	-	-	-	0.36	-5.17	-1.87	30.58
▼ NVIDIA Corporation	Com	220.250	218.420	215.940	215.94	-1.96	0.09	0.25	426	21.0	96.82	-	-	-	-	159613.00	-4.45	8.28	7.75	14.92
▼ Diamonds Trust DIA	-	540.200	527.000	527.000	527.00	-2.44	0.04	0.11	76	1.0	15.29	-	-	-	-	-	-2.44	1.44	3.46	10.10
▲ Market Vectors Gold Miners	-	91.890	100.000	98.000	97.00	5.56	0.06	0.18	655	10.0	86.62	-	-	-	-	-	10.10	27.72	29.52	12.07
▲ Market Vec Junior Gold Miners	-	120.380	127.730	127.730	127.73	6.11	0.19	0.52	1500	1.0	17.20	-	-	-	-	-	15.07	-	27.04	8.14
▼ Powershares QQQ	-	719.000	713.700	709.500	715.00	-0.56	0.05	0.15	76	7.0	96.82	-	-	-	-	-	-2.19	3.50	-3.14	13.67
▼ Standard & Poors DR Trust	-	770.000	768.000	760.000	763.30	-0.87	0.07	0.20	98	15.0	98.73	-	-	-	-	-	-1.64	0.98	2.06	11.30
▲ Newmont Mining NEM	Com	123.900	128.250	127.500	127.50	2.91	0.02	0.06	160	4.0	66.88	-	-	-	-	8597.00	12.14	35.71	36.22	27.76
▲ Netflix Inc NFLX	Com	77.980	81.000	80.350	80.50	3.23	0.04	0.10	460	16.0	85.99	-	-	-	-	13649.64	3.47	11.76	11.81	-14.22
▲ Southern Copper Corp	Com	187.000	199.200	195.700	199.20	6.52	0.33	0.89	1643	13.0	97.45	-	1.00	-	-	5662.30	6.41	8.68	14.66	40.07
▲ Tesla, Inc	Com	335.800	345.000	345.000	345.00	2.74	0.00	0.01	6	2.0	88.54	-	-	-	-	3804.00	2.22	10.84	-18.25	-24.09
▼ Barrick Gold Corp ABC	Com	64.410	62.150	62.150	62.15	-3.51	0.02	0.07	395	3.0	31.21	-	-	-	-	33655.00	-3.04	-0.18	6.79	11.84
▲ Visa INC V	Com A	364.700	372.000	372.000	372.00	2.00	0.00	0.01	13	2.0	56.05	-	-	-	-	22592.00	3.62	2.13	7.90	4.73
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	25.100	25.290	25.150	25.29	0.76	0.01	0.03	503	15.0	97.45	-	-	-	-	-	0.60	2.26	5.99	32.62
▼ Walmart Inc WMT	Com	116.190	104.800	103.390	103.39	-11.02	0.08	0.21	739	14.0	22.29	-	-	-	-	22736.00	-8.34	-6.01	-9.31	-7.89
▲ Vanguard Value VTV	-	225.900	226.550	226.550	226.55	0.29	0.05	0.15	239	1.0	21.66	-	-	-	-	-	-	3.61	3.24	17.78
▲ Global X Copper Miners	-	85.910	88.740	88.740	87.83	2.23	0.01	0.01	60	1.0	84.71	-	-	-	-	-	2.95	10.67	14.39	21.51
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Adobe Inc	Com	254.040	273.900	273.900	273.90	7.82	0.00	0.01	7	1.0	69.43	-	-	-	-	7229.00	1.52	10.89	36.27	-21.74
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	1.250	1.270	1.250	1.27	1.60	0.02	0.06	17045	7.0	94.27	-	-	-	-	-	2.42	9.48	20.95	353.57
▲ PPX Minig Corp.	N.A.	0.165	0.180	0.165	0.18	9.09	0.11	0.29	600018	44.0	96.82	-	-	-	-	-	7.78	20.00	28.57	-14.29
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
■ Soc. Minera Cerro Verde	C1	69.390	69.500	69.200	69.39	0.00	0.02	0.06	296	10.0	97.45	24290.39	2.47	16.29	3.36	1491.25	-0.26	-0.16	11.74	45.04
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	264.980	263.380	261.100	261.60	-1.28	0.10	0.26	367	9.0	94.90	-	-	-	-	135281.00	-1.69	10.33	10.38	13.20
▼ American Airlines Group Inc	Com	14.820	13.380	13.380	13.38	-9.72	0.00	0.01	200	1.0	28.03	-	-	-	-	-326.00	-11.39	-7.72	-24.24	-13.68
▼ Cementos Pacasmayo	C1	12.000	11.800	11.800	11.80	-1.67	0.01	0.02	500	1.0	7.01	1016.33	-	95.54	13.77	-	-1.67	-	-1.01	14.56
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	66.250	71.000	70.000	71.00	7.17	0.27	0.74	3889	7.0	73.25	-	-	-	-	2945.00	6.00	12.77	13.47	40.45
▼ Intel Corp	Com	93.460	103.200	90.300	92.69	-0.82	0.39	1.06	4230	30.0	75.80	-	-	-	-	-11289.00	-11.72	0.14	-34.26	156.97
▼ Microsoft Corporation	Com	483.480	481.050	479.800	481.00	-0.51	0.13	0.34	261	8.0	98.09	-	-	-	-	133749.00	-3.80	5.71	29.09	-1.64
▲ Minas Buenaventura	C1	33.210	35.000	34.000	34.00	2.38	0.52	1.41	15015	36.0	99.36	8079.55	0.43	11.06	2.13	348.17	0.74	12.40	16.16	21.26
▲ Moderna, Inc	Com	116.250	128.960	128.960	128.96	10.93	0.00	0.01	20	1.0	7.64	-	-	-	-	-3151.00	-	-	177.93	338.19
■ Alphabet Inc GOOGL	Com A	344.900	343.500	340.000	344.90	0.00	0.02	0.06	69	20.0	90.45	-	-	-	-	244205.00	-0.32	3.45	-3.12	9.84
▲ Paypal Hldg Inc	Com	60.520	62.100	61.800	62.10	2.61	0.01	0.02	145.00	3.0	50.32	-	-	-	-	4902.00	2.64	9.37	40.98	6.10
▲ Micron Technology, Inc	Com	942.000	960.000	955.000	960.00	1.91	0.06	0.16	62.00	5.0	86.62	-	-	-	-	50469.00	-1.18	13.21	-17.10	224.50
TOTALES							**36.72**	**100.00%**	**2814654**	**1402.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.

TOTAL DE MOVIMIENTO DE ACCIONES
S/ 36.72 millones

CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 356,552 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 51.35 millones

M&SCI NUAM Peru General	M&SCI NUAM Peru Select Capped	M&SCI NUAM Peru Select
0.48%	0.11%	0.64%

▲ sube
■ sin variación
▼ baja

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
20 de agosto del 2026

Tasa Promedio de Mercado 20.08.26	
Activa MN - FTAMN	34.05%
Activa ME - FTAMEX	13.40%
Pasiva MN - FTIPMN	2.15%
Pasiva ME - FTIPMEX	2.22%

Tasa Promedio por Segmento de Mercado *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Corporativo	5.18%	4.90%
Grandes Empresas	7.51%	6.27%
Medianas Empresas	10.18%	8.08%
Pequeñas Empresas	19.54%	8.55%
Microempresas	68.07%	25.72%
Consumo	58.76%	51.40%
Hipotecario	7.74%	6.67%
Empresas Financieras		
Ahorro	3.27%	2.91%
Cuentas a plazo	5.47%	3.23%
CTS	6.41%	0.01%

Tasa Promedio por tipo de Depósito *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Ahorros	0.29%	0.29%
Plazo	3.91%	2.75%
CTS	2.58%	0.97%

(*): Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
20 de agosto del 2026

Tasa Activa Promedio de Mercado: 20.08.26	
Moneda Nacional (TAMN)	16.77%
Factor Acumulado	11,867.13442
Moneda Extranjera (TAMEX)	9.37%
Factor Acumulado	40.87467
Tasa Interbancaria M/N	4.25%
Tasa Interbancaria M/E (*)	3.75%

Tasa Pasiva Promedio de Mercado	
Moneda Nacional (TIPMN)	2.02%
Moneda Extranjera (TIPMEX)	1.18%

Tasa de Interés Legal		
	MN	**ME**
Tasa	2.02%	1.18%
Factor Acumulado - Efectiva	8.86504	2.23610
Factor Acumulado - Laboral	2.10752	0.78195

Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa		
	MN	**ME**
Tasa	58.95	20.11
Factor Acumulado	805.56116	14.67462214

(*): Al 31.07.26
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
20 de agosto del 2026

	19.08.26	20.08.26
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	3.688	3.685
3 meses	3.792	3.797
6 meses	3.897	3.909
1 año	3.971	3.987
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	6.75	6.75
Bonos del Tesoro 30 años	5.189	5.250
Bonos del Tesoro 20 años	5.176	5.237
Bonos del Tesoro 10 años	4.641	4.708

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES
20 de agosto del 2026

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)	
5,500.00	
Remuneración Mínima Vital	
(En soles)	
1,300.00	
Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos	
Junio - Agosto 2026	
(En soles)	
122,000.00	

TASAS DE INTERES PROMEDIO PEQUEÑAS EMPRESAS

Préstamos a más de 360 días **S/**

21.42% es la más **ALTA**

11.72% es la más **BAJA**

MÁS INFO

www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ
20.08.2026

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 27	100.0590	0.02	0.02	-0.05	-0.47
Perú Global 30	93.8850	0.13	0.08	0.17	-0.40
Perú Global 31	91.8530	0.13	-0.10	-0.07	-0.74
Perú Global 33	119.7890	0.34	-0.24	-1.22	-6.45
Perú Global 34	85.5370	0.43	-0.09	-0.81	-1.68
Perú Global 36	99.7140	0.69	0.03	-0.73	-2.38
Perú Global 37	107.2410	0.62	-0.09	-1.77	-3.60
Perú Global 50	93.8550	1.03	-0.36	-2.53	-4.01
Perú Global 51	67.5780	1.04	-0.02	-1.65	-2.84

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
19.08.2026

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	112	8	6	6	-23
Brasil	180	1	7	11	-16
México	199	6	3	-4	-23
Ecuador	438	11	10	25	-54
Colombia	192	4	2	7	-83
Argentina	514	27	45	99	-47
Chile	90	5	2	6	1
Bolivia	413	-2	11	-9	-260
Venezuela	6797	19	191	-12	-5944

(*) Variación respecto al 31.12.25
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Venta	Dólar interbancario Compra	Venta	Dólar ventanilla Compra	Venta	Euro Compra	Venta
Agosto 2026								
Lu 10	3.360	3.385	3.371	3.387	3.465	3.525	3.828	3.949
Ma 11	3.355	3.380	3.364	3.372	3.461	3.521	3.688	4.045
Mi 12	3.350	3.375	3.359	3.365	3.453	3.509	3.769	4.003
Ju 13	3.355	3.370	3.361	3.371	3.455	3.494	3.627	4.029
Vi 14	3.350	3.370	3.358	3.368	3.458	3.502	3.746	4.027
Lu 17	3.350	3.375	3.358	3.370	3.462	3.498	3.700	3.994
Ma 18	3.350	3.370	3.356	3.362	3.462	3.547	3.606	4.082
Mi 19	3.340	3.365	3.355	3.361	3.458	3.543	3.644	4.074
Ju 20	3.350	3.360	3.351	3.361	3.453	3.535	3.886	3.923

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 20.08.26	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	4486.98	2.99	11.96	4.20
Plata (US$/Onza)	63.85	0.05	12.71	-9.45
Aluminio (US$/Tm)	3182.00	-0.30	-0.05	7.21
Cobre (US$/Tm)	13970.00	0.59	0.98	12.07
Plomo (US$/Tm)	1848.00	1.15	0.33	-5.81
Niquel (US$/Tm)	16666.00	-0.14	-1.79	1.10
Estaño (US$/Tm)	54850.00	0.87	1.39	34.11
Zinc (US$/Tm)	3865.00	3.07	7.63	26.16
Petroleo (US$/Barril)	91.77	1.77	2.56	49.88

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 20.08.26	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	4510.84	-0.11	10.64	4.66
PLATA (US$/onza)	68.09	1.64	15.78	-3.58
COBRE (cUS$/libra)	656.95	-0.39	0.26	15.40
PETRÓLEO (US$/barril)	86.07	2.05	2.00	48.81
PLATINO (US$/onza)	1834.74	0.78	12.51	-8.77
PALADIO (US$/onza)	1332.31	-0.59	4.02	-16.64

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 20.08.26	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	6064.00	0.55	8.15	-0.02
Café (New York) US$/lb	329.30	0.34	2.24	-5.58
Maíz (Chicago) US$/Tm	198.22	1.10	5.94	14.17
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	88.34	-0.01	9.85	37.45
Soya (Chicago) US$/Tm	454.34	-0.07	1.12	18.07
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	323.80	-0.55	-1.07	8.08
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	71.32	1.94	-0.43	46.90
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	17.52	-0.17	17.74	16.72
Trigo (CBOT) US$/Tm	257.21	0.36	3.24	38.20
Arroz (Chicago) US$/Quintal	14.60	-0.68	2.74	46.73

Fuente: Bloomberg

Cotización del oro (US$/Onza) Londres
Julio - Agosto 2026

FUENTE: Mingaservice

Cotización de la plata (US$/Onza) Londres
Julio - Agosto 2026

FUENTE: Mingaservice

Cotización del cobre (US$/Tm) Londres
Julio - Agosto 2026

FUENTE: Derichebourg España

CLUB DE SUSCRIPTORES
club El Comercio

+350 beneficios para ahorrar y repetir las veces que quieras, cuando quieras y con quien quieras.

*Las promociones aplican a TyC publicados en **la App Club El Comercio y clubelcomercio.pe**

Escanea el QR y descarga la nueva App Club El Comercio.

Tanta
Desayunos

30% dto.

Empieza el día con desayunos peruanos, opciones dulces y ese toque que hace de cada mañana un buen momento para compartir. Accede a este beneficio con tu suscripción y disfruta de Tanta las veces que quieras.

- Presenta tu DNI en el restaurante.
- Válido en todos los locales, menos Aeropuerto y Arequipa.
- Aplican Términos y Condiciones.
- Válido con cualquier medio de pago.

Circo sobre Hielo
¡Últimos días!

30% dto.

La historia de Aladino cobra vida sobre hielo en una puesta llena de fantasía, patinaje artístico y acrobacias. Un espectáculo inmersivo para compartir en familia, con este beneficio exclusivo en entradas.

- Compra en joinnus.com ingresando tu DNI en la sección de "¿Tienes un código?"
- La Cúpula de las Artes, Jockey Plaza.
- **Hasta el 23 de agosto.**
- Válido con cualquier medio de pago.

Zimmermann
Tradición alemana

Hasta 30% dto.

Disfruta lo mejor de Zimmermann en cada ocasión. Lleva a casa cortes y embutidos premium o descubre su carta de salón para compartir un momento único, aprovechando este beneficio exclusivo.

- Presenta tu DNI en las tiendas.
- Av. Vasco Nuñez de Balboa 326, Miraflores y Ca. Monte Grande 115, Chacarilla.
- Válido con cualquier medio de pago.

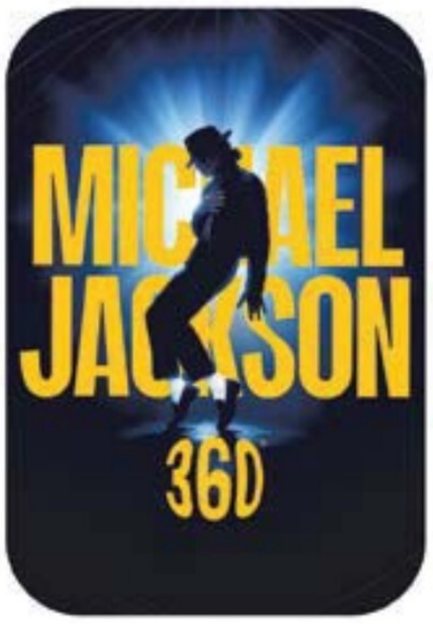

Michael Jackson
Sinfonía 360

25% dto.

Revive los hits de Michael Jackson en una dimensión totalmente nueva con Sinfonía 360° y déjate llevar por un espectáculo sonoro y visual extraordinario.

- Compra en teleticket.com.pe o en los módulos de venta.
- **Jueves 27 y viernes 28 de agosto.**
- Válido con cualquier medio de pago.

Maestra Salsa
La época dorada regresa

20% dto.

Disfruta de música en vivo, danza y una ambientación única del Nueva York latino de los 70 en el Gran Teatro Nacional. ¡Asegura tu lugar y vive la experiencia!

- Compra en teleticket.com.pe o en los módulos de venta.
- **22 y 23 de agosto.**
- Válido con cualquier medio de pago.

Síguenos en nuestras redes sociales:

Encuéntranos como: @clubelcomercio.pe

BAJO LA LUPA

ENRIQUE CASTILLO
Periodista

Hay espacio para rectificar, pero poco tiempo

Si los problemas persisten se generará un desorden interno, inestabilidad prematura, pérdida de credibilidad, caída en la aprobación, la consiguiente falta de confianza y un empoderamiento de la oposición.

JOEL ALONZO

Lo trascendental es la política del Gobierno, esa que, lamentablemente, no ha llenado las expectativas durante la presentación del premier en el Congreso.

Sería realmente injusto pedirle a un nuevo gobierno que, recién a los veinte días de haber asumido el control del Ejecutivo, solucione ya los problemas más graves que enfrenta el país. Resulta imposible que, en un período tan corto de tiempo, cualquier administración pueda ofrecer resultados y cumplir con las promesas de campaña.

Los problemas que sufre el país y que impactan directamente en la población de toda condición y lugar han crecido exponencialmente mientras el Estado no solo no ha estado presente, sino que, además, en la última década ha retrocedido y, en muchos casos, se ha convertido en cómplice del abandono y del deterioro de la situación social y económica de muchas zonas y de millones de peruanos.

Y cuando decimos Estado, nos estamos refiriendo a muchas de las autoridades de los últimos gobiernos nacionales y/o subnacionales y, por supuesto, a la gran mayoría de los congresistas que solo buscaron su beneficio personal a través de una actividad parlamentaria muy parecida a la que se vive en un mercado persa y de cuotas de poder en ministerios e instituciones públicas.

Aún ahora, y aplastados por el rechazo electoral, siguen persiguiendo desesperadamente esas cuotas a través de la vía electoral regional o municipal, o de aquella que les permita mantener o "insertar" en el nuevo gobierno a gente de su confianza.

En paralelo, la naturaleza también participa y abre otro frente de batalla que ataca de diferentes formas: El Niño, sus preliminares y sus posibles dramáticas consecuencias; y la siempre latente, y hoy más que nunca atemorizante, posibilidad de un gran terremoto, que se anuncia con temblores y sismos de diferente intensidad en varias partes del territorio.

No es fácil enfrentar todo eso cuando uno recién se está sentando en el sillón de un cargo.

Pero, comprendiendo toda esa situación en el frente externo, sí hay algo que preocupa sobremanera y que se refiere al frente interno.

Toda institución y/u organización exitosa o que quiere tener éxito requiere una visión, que generalmente es concebida y transmitida por un líder que la convierte, luego, en una visión colectiva y compartida con todo el grupo que lo acompaña, lo que convierte al grupo en un equipo sólido, con cohesión interna, con una ruta clara, objetivos definidos y acciones consistentes con la visión y los objetivos.

Muy poco de eso hemos visto en los primeros días del Gobierno. Por el contrario, en ese breve plazo de 20 días, lo que el país ha visto son objetivos poco claros y hasta contradictorios, muy poca coordinación, escasa sintonía entre posiciones ministeriales, enfrentamientos abiertos y sendos y públicos jalones de orejas de la presidenta a los ministros. Y nada de eso es invento o "narrativa" de la oposición o de los enemigos del Gobierno. Se trata de hechos nacidos al interior del Ejecutivo.

Las filtraciones desde el Gobierno; la permanente postergación de la solicitud de facultades; el enfrentamiento entre el Minjus y el Mincul, incluida una carta abierta a la presidenta; la desautorización de la presidenta al titular del MTC por el caso de los trenes y el llamado público de atención al ministro de Economía y Finanzas; la referencia a la situación catastrófica del país, pero con la ratificación o el nombramiento de personas que participaron en la generación de esa catástrofe; la acusación de que las anteriores gestiones fracasaron en materia de lucha contra la inseguridad, pero con la ratificación de la confianza en quienes "lideraron" esa "lucha" anterior desde la PNP y señalando que nos están matando menos; las "estrategias" de comunicación de la presidenta y de varios ministros; y podríamos seguir. Y todo en 20 días.

Si esto lo trasladáramos a una empresa, podríamos decir que casi todo esto tiene que ver con la falta de una visión clara y compartida, con una deficiente selección de personal o una mala inducción, con una mala priorización, con la ausencia de objetivos claros, con una mala comunicación interna y externa, con la poca experiencia y capacidad para alinear posiciones, y todo ello por el deficiente trabajo o la ausencia del gran coordinador y líder que es el gerente general.

> "Mucha de la crítica del Ejecutivo hacia las gestiones anteriores o hacia las leyes que se han dado debe dolerles a varios congresistas de Fuerza Popular y Renovación Popular, lo que debe estar generando cierta distancia".

Con todos los problemas graves que tiene el país, ¿la administración del Lugar de la Memoria es un gran objetivo nacional en este momento? ¿La duda de si los trenes fueron comprados o donados debe ser motivo de un gran debate nacional? Lo trascendental es la política del gobierno, esa que, lamentablemente, no ha llenado las expectativas durante la presentación del premier en el Congreso.

Otro tema es la relación del Ejecutivo con la bancada oficialista. Mucha de la crítica del Ejecutivo hacia las gestiones anteriores o hacia las leyes que se han dado debe dolerles a varios congresistas de Fuerza Popular y Renovación Popular, lo que debe estar generando cierta distancia.

A esto se suma lo de las comisiones y sus presidencias en el Congreso, sobre todo en la Cámara de Diputados. Muchos han puesto el grito en el cielo, pero ¿de quién es la responsabilidad? ¿La izquierda tomó por asalto esas comisiones y se atrincheró en las presidencias? ¿Acaso no se trata del resultado de malas negociaciones?

Es el inicio del Gobierno y hay espacio para corregir, rectificar y ordenar. Pero tampoco es que exista mucho tiempo. La población y los problemas no van a esperar mucho. Si estos problemas persisten se generará un desorden interno, inestabilidad prematura, pérdida de credibilidad, caída en la aprobación, la consiguiente falta de confianza, y un empoderamiento de la oposición.

Guerra avisada no mata gente, señala el dicho. El de los abuelos y no el del ministro del Interior.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

POLÍTICA

SEGURIDAD E INTELIGENCIA

César Astudillo plantea nueva estrategia contra el crimen y solicita presupuesto para la PNP

El ministro planteó cinco ejes para enfrentar al crimen y pidió al Congreso recursos para tecnología e inteligencia. También anunció que su gestión será evaluada mediante indicadores concretos.

OEL ALONZO

Ministro. Pidió al Congreso recursos para reforzar la inteligencia y tecnología policial.

El ministro del Interior, César Astudillo, planteó ante la Cámara de Diputados una nueva estrategia contra el crimen organizado basada en cinco objetivos y pidió al Congreso leyes y presupuesto para fortalecer la capacidad operativa, tecnológica y de inteligencia de la Policía Nacional.

Astudillo sostuvo que las organizaciones criminales han evolucionado y que el Estado no puede responder con estrategias diseñadas para amenazas del pasado. El primer objetivo será anticiparse a los delitos mediante inteligencia policial, análisis de información y tecnología. Incluso planteó medir como resultado el "delito que no ocurrió", es decir, las amenazas neutralizadas antes de generar víctimas.

El segundo eje será recuperar el control territorial con estrategias diferenciadas según la modalidad criminal de cada zona. El tercero apunta a quitar a las organizaciones dinero, armas, información y logística, para lo cual se reforzará la inteligencia operativa, técnica, humana y de señales.

Fronteras, tecnología y presupuesto

El cuarto objetivo será fortalecer el control fronterizo y la seguridad integral. Astudillo indicó que existe coordinación con Migraciones y que, en promedio, cada semana son expulsados 50 extranjeros indocumentados. El quinto eje busca articular a la Policía, el Ministerio Público y el Poder Judicial para que el sistema actúe de manera coordinada.

Para implementar la estrategia, el ministro pidió recursos destinados a geolocalización, reconocimiento facial, cámaras inteligentes, trazabilidad, analítica y drones. Admitió que la PNP no dispone de estos equipos en cantidad suficiente y cuestionó que agentes de inteligencia deban financiar con recursos propios algunas labores de seguimiento.

Astudillo afirmó que su gestión será evaluada por la reducción de homicidios, el quiebre de redes de extorsión, la desarticulación de organizaciones, el retiro de armas ilegales y la recuperación de territorios.

Más info en gestion.pe

EN CORTO

Contraloría. El funcionario también anunció acciones frente a presuntos casos de corrupción y procesos cuestionados dentro del sector. Señaló que el Mininter solicitó a la Contraloría su intervención en determinadas entidades y procedimientos.

PUERTAS

PRESUPUESTO 2027

Arista presidirá Comisión de Presupuesto

◆ El senador José Arista, de Fuerza Popular, fue elegido presidente de la Comisión Bicameral de Presupuesto para el periodo 2026-2027. El grupo tendrá como prioridad analizar el presupuesto público del 2027. Arista planteó reforzar la fiscalización de la ejecución de los recursos públicos.

JULIO REAÑO

TRIBUNAL

Muente vuelve a presidencia del Osiptel

◆ Rafael Muente retomó la presidencia ejecutiva del Osiptel luego de que el Tribunal del Servicio Civil dejara sin efecto su destitución. La entidad declaró fundado en parte su recurso de apelación y consideró desproporcionada la sanción, con lo que habilitó su restitución en el organismo regulador.

EXIGENCIA

México revisará visa para los peruanos

◆ México evaluará la exigencia de visa a los peruanos tras un pedido del Gobierno durante la primera reunión bilateral desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas. Ambos países también acordaron reactivar mecanismos de diálogo y reforzar la cooperación frente al fenómeno de El Niño.

MUNDO

A ALIADOS Y A CHINA

EE.UU. exige que respalden su guerra económica contra Irán

(AFP) Estados Unidos exigió ayer a sus aliados y a China que se sumen a la nueva campaña del presidente Donald Trump para aislar la economía iraní y provocar "el colapso" del Gobierno de Teherán.

Las declaraciones del secretario del Tesoro, Scott Bessent, subrayaron cómo Trump está pasando de ejercer presión militar a ejercer presión económica sobre Teherán, mientras su impopular guerra se acerca a los seis meses.

"Va a funcionar en Irán y va a hacer colapsar al régimen", dijo Bessent al canal CNBC. "Va a ser la mayor operación de aislamiento económico coordinado en la historia mundial", añadió.

AFP

Bessent. "Va a hacer colapsar al régimen", dijo.

Consultado sobre sus aliados, Bessent lanzó una advertencia: "(Están) con nosotros o contra nosotros".

Ante la pregunta de si Estados Unidos presionaría a China, señaló que "muchas conversaciones es mejor tenerlas en privado", pero instó a Pekín a "sumarse al plan".

BREVES

SEGÚN CEPAL

América Latina y el Caribe crecerán un tímido 2.2%

◆ *(AP)* América Latina y el Caribe crecerán este año un tímido 2.2% y para el próximo se prevé una expansión de 2.5% en medio de un ambiente de deterioro global, según un informe divulgado ayer por la CEPAL. Si bien la región ha logrado "preservar importantes avances en materia de estabilidad macroeconómica", las economías permanecen atrapadas en la senda de bajo crecimiento.

BRASIL

Se perfila como futura potencia en minería de tierras raras

◆ *(AP)* En la carrera global por asegurar tierras raras Brasil está surgiendo como una alternativa al dominio de China, según un análisis de permisos mineros realizado por The Associated Press y Reporter Brasil. Casi la mitad de las 2,727 solicitudes totales de exploración de tierras raras –o el 42%– en Brasil fueron presentadas por filiales de compañías mineras extranjeras o por empresas con participación accionaria extranjera.

COLUMNAS DE GESTIÓN

Encuentra este contenido en nuestra web

JEAN PIERRE FOURNIER ROMERO

Vicepresidente de Inversiones AFP Integra

Los retos del FEN y un mejor equilibrio

El desafío inmediato exige acelerar la prevención, pero también recuperar la credibilidad necesaria para movilizar capital privado hacia proyectos de largo plazo.

DIFUSIÓN

El Fenómeno de El Niño (FEN) sigue un curso extraordinario y se presenta como el primer gran reto para el nuevo Gobierno. Los potenciales efectos son conocidos: lluvias extremas que derivan en inundaciones y huaicos, sequías que reducen el rendimiento de los cultivos y generan pérdidas de áreas sembradas y ganado; y temperaturas elevadas que afectan la productividad agrícola y la pesca.

Más allá del efecto macroeconómico –que puede oscilar entre 1.5% y 2.0% del PBI–, el impacto será más notorio en algunos sectores y zonas específicas. La producción textil a nivel nacional y la demanda industrial y comercial en el norte del país pueden caer más de 20% en algún momento de este segundo semestre. El empleo agrícola del norte (47% del empleo formal del sector) podría caer más de 15%, mientras que los casos de dengue podrían superar los 17,000 en los próximos meses, tomando como referencia lo sucedido en el 2023. La inflación también sería un problema, sobre todo para el norte y la sierra sur del país.

Es verdad que queda poco tiempo para prevenir, pero sí para mitigar y preparar una respuesta rápida y sostenible para las zonas más afectadas. El problema no es el capital: las finanzas nacionales son saludables, con una deuda equivalente al 33% del PBI, muy por debajo de países como Brasil (92%) o del promedio de los mercados emergentes (~55%). El problema está en la ejecución y la poca versatilidad de los procesos que permitirían que otros actores, como el sector privado, puedan intervenir rápidamente. Ninguna compañía asumirá el riesgo de ejecutar una obra sin el respaldo y la aprobación técnica del Estado.

En esa línea, es saludable que el Gobierno haya creado la Comisión nacional de Gestión del Riesgo del FEN –integrada por los ministerios de Desarrollo Agrario, Defensa, Economía y Vivienda, así como por el Indeci y la Autoridad Nacional del Agua (ANA)–, cuya primera gran tarea será impulsar trabajos preventivos en zonas de alta vulnerabilidad por más de S/ 4,200 millones. Es un paso positivo que debería servir para acercar al Gobierno central a las poblaciones vulnerables y a sus líderes, quienes seguramente necesitarán apoyo durante los próximos meses.

En paralelo a estas labores, el Gobierno debe trabajar en un ámbito menos visible, pero determinante para hacer sostenible el cierre de brechas de infraestructura: la confianza del inversionista de largo plazo. El diseño y la puesta en marcha de proyectos requieren mayor agilidad y, sobre todo, un marco de confianza que garantice que los pagos a quienes financien esas obras serán respetados en los años venideros.

"El problema no es el capital: las finanzas nacionales son saludables (...) El problema está en la ejecución y la poca versatilidad de los procesos que permitirían que otros actores puedan intervenir rápidamente".

No basta con la buena voluntad. Se requiere un respaldo explícito del Gobierno central para empezar a mover la rueda, sobre todo porque venimos de diez años en los que no se han podido ejecutar grandes proyectos, entre ellos obras tan necesarias para estar mejor preparados frente a eventos como el FEN. La confianza no se gana solo con la palabra, se requieren acciones que sepamos que se van a respetar.

El foco de corto plazo en mitigación es importante, pero no se debe descuidar la búsqueda de un mejor equilibrio: uno en el que existan proyectos y estos empiecen a ejecutarse; uno en el que la oferta de emisiones de deuda para financiar las obras pueda atender la demanda del mercado local, con montos y precios –niveles de tasas– adecuados; y uno en el que los inversionistas de largo plazo tengan visibilidad sobre los recursos que administrarán y, por lo tanto, capacidad para comprometer capital.

En suma, este Gobierno tiene la oportunidad y la responsabilidad de llevar la oferta y la demanda de capital hacia un nivel óptimo que permita promover inversión, empleo y desarrollo en nuestro país.